



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

22^a sesión plenaria

Jueves 2 de octubre de 2003, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación del Níger.

Sra. Mindaoudou (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al Níger le complace que haya sido elegido para presidir este período de sesiones y, por mi conducto, le garantiza todo su apoyo en el cumplimiento de esta importante misión que se le ha confiado y en la cual le desea mucho éxito.

A su predecesor, el Sr. Jan Kavan, de la República Checa, quisiera felicitarlo sinceramente por la competencia, la clarividencia y la dedicación con las que dirigió los trabajos del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

También quisiera reiterar el enorme agradecimiento del Níger al Secretario General Kofi Annan por la sensatez y la eficiencia con las que dirige nuestra Organización en un contexto internacional particularmente difícil.

Por desgracia el 19 de agosto el terrorismo internacional arremetió una vez más contra un símbolo: la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Lamentablemente este atentado se cobró muchas víctimas, entre

ellas el Representante Especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello. El Níger reitera su condena inequívoca de ese acto de barbarie, al igual que condena todos los actos de terrorismo perpetrados en el mundo.

El Gobierno del Níger se felicita por la determinación de nuestra Organización de proporcionar toda la asistencia necesaria al pueblo iraquí a pesar de las múltiples tentativas de intimidación de las que es objeto. Esta determinación, sin embargo, única y exclusivamente podrá rendir fruto si se confía a las Naciones Unidas un papel central en la gestión del proceso de reconstrucción de un Iraq libre, democrático y artífice de su propio destino.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales debe seguir siendo un objetivo prioritario para las Naciones Unidas. En este sentido, además de nuestra lucha permanente contra el terrorismo internacional, tenemos que continuar nuestros esfuerzos por librar al mundo del espectro de las armas de destrucción en masa y de la proliferación de las armas pequeñas y ligeras. En cuanto a este segundo tipo de armas, la Primera Reunión Bienal de Estados para estudiar la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos a los niveles nacional, regional y mundial, ha demostrado que, a pesar de los progresos registrados tras la aprobación del Programa mencionado, el control de las

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



armas de fuego y de su utilización sigue siendo limitado. Por ello, el Níger respalda plenamente la elaboración de instrumentos jurídicos limitativos en cuanto al marcado, rastreo y venta de este tipo de armas.

Para el Níger, el enfoque regional debe recibir prioridad en el arreglo de los conflictos, ya que se reconoce cada vez más que la mayor parte de los conflictos en África tienen una dimensión subregional. Esto es así en especial en el África occidental donde la estabilidad en la región del río Mano está vinculada a la situación en Liberia. Ocurre lo mismo en el caso del África central donde la estabilidad de la región de los Grandes Lagos está vinculada a las situaciones imperantes en la República Democrática del Congo y en Burundi. Por ello, para el Gobierno del Níger, el fortalecimiento de las capacidades regionales de mantenimiento de la paz y la seguridad, piedra angular del sistema de seguridad colectiva, debe basarse en una cooperación mayor entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

En cuanto al conflicto de Jammu y Cachemira, a pesar de los incidentes registrados recientemente, el Níger considera que la mejora de las relaciones entre la India y el Pakistán que reiniciaron sus relaciones diplomáticas el pasado mes de agosto, constituye una oportunidad sin precedentes que convendría aprovechar a fin de lograr un arreglo político mediante la organización de un referendo sobre la libre determinación del pueblo de Cachemira, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En el Oriente Medio, la visión de un Estado palestino soberano y viable que coexista pacíficamente con Israel, debe pasar a ser una realidad. En este sentido, es más urgente que nunca que ambas partes en el conflicto logren un acuerdo de cesación del fuego cuyo respeto integral contribuya a reactivar la hoja de ruta que muestra en este momento estar perdiendo su impulso. Por lo demás, la turbulenta historia del proceso de paz entre Israel y Palestina, marcado por reveses reiterados y esperanzas frustradas, nos obliga a admitir que sólo la presencia de una fuerza internacional de interposición, podrá garantizar que se ponga coto a la violencia mortífera y permitirá crear las condiciones para una aplicación eficaz de los acuerdos concertados. Asimismo, el Níger formula un vibrante llamamiento a las Naciones Unidas y, en especial al Consejo de Seguridad para que esta cuestión vuelva a ser examinada con toda la atención y responsabilidad que merece para el bien de la paz mundial.

Habida cuenta de que nos adherimos profundamente los nobles ideales de la Carta, el Níger se manifiesta en favor de la paz regional y mundial y participa activamente en los esfuerzos para lograr un desarme general y completo. En este marco, mi país ha respaldado siempre las normas del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en aras de una transparencia total en la producción, la venta y la transferencia de uranio. Esta posición se refleja en una cooperación de más de un decenio con todos los que participan en la cuestión del uranio. No es necesaria ninguna ambigüedad, el Níger sigue dispuesto, como es habitual, a someterse a la autoridad del OIEA para toda verificación relativa a la producción y a la venta de su uranio.

Quiero recordar que en este ámbito, mi país, de conformidad con el artículo III del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, aceptó, de acuerdo con el Organismo Internacional de Energía Atómica, el sistema de vigilancia y de salvaguardias que, aplicado de buena fe, como en el caso del Níger, no ofrece absolutamente ninguna posibilidad de llevar a cabo transacciones ocultas de las que se ha acusado tan injustamente a mi país.

Los objetivos de desarrollo definidos en la histórica Declaración del Milenio, deben seguir siendo una preocupación constante de la comunidad internacional y deben orientar la acción mundial hacia el advenimiento de un orden socioeconómico justo, estable, con mayor participación y solidaridad.

La concreción de estos objetivos pasa necesariamente, y no nos cansaremos de reiterarlo, por la concreción de todos los compromisos asumidos durante las grandes conferencias y cumbres internacionales.

Sin embargo, ¿qué es lo que vemos hoy? El escenario internacional continúa ofreciendo una imagen paradójica y muy poco honorable de un mundo que dispone de enormes riquezas, pero donde, la abrumadora mayoría de los habitantes sigue viviendo en una pobreza absoluta. A pesar de los compromisos asumidos y del consenso que los gobiernos del mundo entero alcanzaron sobre esta cuestión, resulta inevitable constatar que el flagelo implacable de la pobreza, la ignorancia y las enfermedades afecta cada vez más a las poblaciones desfavorecidas del tercer mundo en general, y de África, en particular. Al saber, por ejemplo, que seis años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 815 millones de personas siguen sufriendo hambre en el mundo y que 150 millones de

niños presentan carencias debidas a la desnutrición, se puede comprender fácilmente el escaso apoyo de los donantes a las estrategias de lucha contra la pobreza a pesar de los grandes discursos de intención pronunciados en distintos lugares.

Esta situación debe convocar, más que nunca, a la conciencia de la comunidad internacional e incitar a aumentar la solidaridad y a una mayor determinación en la ejecución de los compromisos asumidos. Es hora de comprender, de una vez por todas, que más que un imperativo moral, la reducción de la pobreza constituye una inversión segura para la promoción de un mundo de paz, prosperidad y progreso social.

Es reconfortante observar que en estos últimos años, África figura en el centro de las grandes reuniones internacionales. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Bruselas, hasta la Cumbre de Johannesburgo, pasando por la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, el Foro Económico Mundial, la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Evian, y la Conferencia de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Cancún, para citar sólo algunas, el continente africano ha sido el meollo de los debates.

Es preciso reafirmar estos reencuentros por el propio mérito de haberse celebrado, a pesar de no haber respondido a las esperanzas apremiantes e inmensas del continente. En este sentido, es indispensable establecer una coherencia en la gestión de los asuntos económicos mundiales a través del fortalecimiento de la cooperación entre las organizaciones internacionales y la compatibilidad de las decisiones adoptadas en su seno. Sólo de esta manera se logrará atenuar la enorme marginación de África, porque entonces las promesas de crecimiento de la asistencia oficial para el desarrollo encontrarán un marco propicio para su concreción.

Asimismo, resulta importante aumentar las corrientes de las inversiones extranjeras directas en África. Por otra parte, ante los resultados limitados registrados en los programas actuales de alivio de la deuda, en especial para los países pobres muy endeudados, conviene reconocer la evidencia de que, en última instancia, la salida consiste en la anulación pura y simple de esta deuda, cuyo servicio absorbe la parte esencial de los presupuestos de los países de África y alimenta la fuga de capitales. Asimismo, es indispensable que los asociados comerciales de África cumplan

plenamente sus compromisos y mejoren, en especial, el acceso de los productos africanos a sus mercados y supriman también las subvenciones agrícolas que generan los efectos de distorsión del comercio mundial. El fracaso de la conferencia de la Organización Mundial del Comercio en Cancún es un buen ejemplo de la reticencia obstinada de los países ricos a tener en cuenta las aspiraciones legítimas de los países pobres en cuanto al establecimiento de normas justas y equitativas que rijan el comercio mundial. Pese a ello, una solución al problema crucial de las subvenciones agrícolas y al problema del acceso a los mercados habría permitido a la vez reforzar la credibilidad sumamente cuestionada de la Organización Mundial del Comercio y brindar cierta coherencia a las declaraciones de intención de los países del Norte. Sobre todo, y sin ninguna duda, habría contribuido a rescatar de la pobreza a millones de personas. Esta falta de acuerdo significa que los trabajadores del algodón del África occidental, entre otros, no puedan vivir más de su trabajo y corran el peligro de verse excluidos del comercio internacional en beneficio de los productores más competitivos que cuentan con subsidios.

Cancún fue un encuentro fracasado del ciclo de Doha. Conviene sin duda que la Organización Mundial del Comercio genere una nueva iniciativa y asigne una mayor prioridad a los problemas agrícolas, que, a juicio de la mayoría, son más importantes que los intereses de las empresas transnacionales.

Los países de África tienen plena conciencia de la necesidad de profundizar las relaciones con sus asociados en el desarrollo en un contexto de interdependencia, cooperación y responsabilidad mutua. En este sentido reconocen, por supuesto, la importancia de políticas nacionales sensatas y de una buena gestión pública que, por otra parte, consideran indispensable para el desarrollo acelerado y, ante todo, para la consecución de una tasa de crecimiento del 7% que resulta necesaria para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) se inspira en este enfoque consensual, basado en una nueva relación de cooperación entre África y el mundo desarrollado. Símbolo de la decisión de África de hacerse cargo de su propio destino, la NEPAD constituye la base en la que se apoyará la Unión Africana para promover el crecimiento y el desarrollo sostenible de los países africanos, tanto en forma individual como en forma colectiva.

Si bien solicitamos un flujo masivo de inversiones y un aumento en la asistencia oficial para el desarrollo, para acompañar nuestros esfuerzos de desarrollo, debemos asumir también los compromisos que nos corresponden en virtud de la responsabilidad mutua. Por ello mi país, el Níger, respalda firmemente la aplicación del Mecanismo de examen entre los propios países africanos establecido en el marco de la NEPAD. Este mecanismo está llamado a desempeñar un papel clave en las perspectivas del continente como instrumento de consolidación de Estados fuertes deseosos de una buena gestión pública y del desarrollo sostenible.

Al elaborar, siguiendo un enfoque participativo, una estrategia nacional de reducción de la pobreza, el Gobierno del Níger tiene intención de inscribirse decididamente en la dinámica de establecimiento de economías fuertes, dinámicas y competitivas de conformidad con los objetivos del Programa de Acción de la NEPAD. El documento estratégico sirvió a la vez como marco de referencia para las intervenciones en materia de políticas y programas de reducción de la pobreza y como instrumento de movilización de recursos financieros. Estamos convencidos de que la puesta en vigor de la estrategia para la reducción de la pobreza contribuirá a mejorar el diálogo sobre políticas, a fortalecer más la coordinación de las intervenciones de los donantes y a desarrollar una asociación estratégica multidimensional a fin de hacer realidad las aspiraciones profundas del pueblo del Níger.

Desde este podio deseo reafirmar solemnemente la profunda gratitud del Gobierno del Níger para con los asociados internacionales que, con ocasión del foro sobre la estrategia para la reducción de la pobreza, celebrado en junio pasado en Niamey, manifestaron su total adhesión a la estrategia así como su decisión de respaldar su puesta en vigor.

En estos últimos años, el mundo ha sufrido rápidas y profundas mutaciones. Éstas nos imponen, por consiguiente, una necesaria adaptación del funcionamiento de nuestra Organización a las realidades contemporáneas, a fin de poder tener mejor en cuenta los nuevos retos y las aspiraciones legítimas de los pueblos del planeta y no los intereses particulares de un grupúsculo de países, por poderosos que sean. Por ello, el Níger respalda firmemente y sin reservas las valerosas reformas propuestas por el Secretario General a fin de fortalecer y mejorar el funcionamiento de la Organización y de permitirle hacer frente con eficacia a los retos de la hora. La esperada democratización del Consejo de

Seguridad debe, en efecto, ir acompañada de un fortalecimiento del papel de la Asamblea General, instancia representativa por excelencia, y del papel del Consejo Económico y Social, garante del advenimiento de un nuevo orden económico y social.

Las Naciones Unidas se encuentran en un punto de inflexión decisivo, y deberán recuperar con urgencia la confianza de los Estados y de la opinión pública mundial, confianza sometida a una dura prueba por los acontecimientos recientes. Nos corresponde entonces a todos bregar decididamente porque, como ha dicho tan bien el Secretario General, nosotros somos las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Maria Levens, Ministra de Relaciones Exteriores de Suriname.

Sra. Levens (Suriname) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Suriname, deseo, ante todo, aprovechar esta oportunidad para expresarle a usted, como colega y hermano del Caribe, y a los otros miembros de la Mesa de la Asamblea General, mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido unánimemente para encabezar la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Suriname comparte la satisfacción que siente la región del Caribe. Estamos convencidos de que, gracias a su vasta experiencia diplomática y a sus amplias competencias, logrará usted dirigir las labores de la Asamblea General durante el presente período de sesiones de una manera sumamente eficaz. En este sentido, puede estar usted seguro de que Suriname lo respaldará de todas las maneras posibles.

Mi delegación desea también expresar su gratitud al Sr. Jan Kavan, que presidió la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, por la manera en que dirigió la labor de la Organización. Le deseamos éxito en sus actividades futuras.

Del mismo modo, mi Gobierno desea reiterar su apoyo al Secretario General Sr. Kofi Annan. Su dedicación a los objetivos y al espíritu de la Organización ha sido ejemplar y muy útil para proteger los intereses de la humanidad.

Mi Gobierno deplora profundamente el atroz ataque terrorista cometido contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Acompañamos al Secretario General

y a los deudos de quienes perdieron la vida como consecuencia del incidente. Lamentamos en especial el fallecimiento de Sergio Vieira de Mello, un dedicado funcionario de las Naciones Unidas que se esforzó en beneficio de muchas sociedades traumatizadas.

Las oportunidades que generan los acontecimientos del mundo de hoy, lamentablemente, no están al alcance de todos los niños del mundo. Este orden mundial, que por un lado está muy bien desarrollado, afronta graves reveses en materia de desarrollo en los sectores económico y social por otro lado. El deterioro económico, la declinación de los servicios de salud y la persistencia de un entorno internacional desfavorable son circunstancias que afectan la capacidad de los gobiernos, en particular los gobiernos de los países en desarrollo, para poder aplicar de la manera adecuada las políticas necesarias. Existe una disparidad más amplia entre los ricos y los pobres, no sólo en el ámbito económico sino también en cuanto a las oportunidades que ofrece el rápido desarrollo del sector digital. La globalización sólo puede convertirse en un camino que lleve al desarrollo mundial si incluye a todos y asume un rostro humano.

Esta fue la sensación de urgencia y de entendimiento que los que participaron en el proceso consultivo mundial sobre la cooperación para el desarrollo trajeron consigo a las reuniones celebradas en Doha, Monterrey y Johannesburgo. Esas reuniones generaron el compromiso y el impulso político necesarios, al igual que la Cumbre del Milenio, al más alto nivel político. Debemos mantener este impulso y seguir haciendo gala de la voluntad política y la energía necesarias para poner en vigor las decisiones cuidadosamente redactadas en dichas reuniones.

Para acelerar el avance hacia esos objetivos, es necesario establecer una serie de políticas que generen un crecimiento económico más intenso, complementándolas con medidas destinadas a mejorar la capacidad de las personas pobres de participar en el crecimiento y de tener acceso a servicios sociales indispensables. Tal como se acordó en Doha y en Monterrey, para esos esfuerzos se debería contar con un apoyo más firme por parte de la comunidad internacional, en especial mediante un aumento del acceso de los países en desarrollo a los mercados.

Mi Gobierno considera también que es preciso que todos los protagonistas pertinentes continúen participando en el proceso que debería conducir a la aplica-

ción coordinada e integrada de los resultados de esas reuniones. Un enfoque de esa índole nos encaminaría rumbo a un progreso económico y social que serviría para reducir la pobreza y beneficiaría a todos los pueblos del mundo.

La paz y la seguridad internacionales ocupan un lugar predominante en el programa mundial. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales constituye una inquietud fundamental de la comunidad internacional, en momentos en que una disminución de la seguridad afecta la protección de los derechos humanos y la existencia misma de todos los seres humanos. Por lo tanto, es importante que la seguridad mundial se inserte en un marco seguro y justo que promueva la coexistencia pacífica de todos los Estados. El Gobierno de Suriname considera que las Naciones Unidas y su Carta ofrecen la mejor garantía para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, acatar el marco de seguridad establecido en la Carta reviste una importancia primordial.

El deterioro de la seguridad afecta a todos los miembros de la comunidad internacional. Por ello, es esencial incrementar la participación de los miembros de la Organización en general en el programa y la labor del Consejo de Seguridad, en tanto que un aumento del número de miembros del Consejo debería reflejar las realidades políticas y económicas internacionales y las necesidades en materia de seguridad de la sociedad mundial contemporánea.

El principio de una seguridad centrada en el ser humano podría ofrecer el mejor camino y la forma más eficaz para atender a las necesidades de seguridad del mundo actual. Un compromiso para con una seguridad centrada en el ser humano dará lugar a una cooperación internacional más integrada en muchos ámbitos conexos, desde la prevención de los conflictos hasta el desarme, pasando por el respeto del estado de derecho y los derechos humanos.

Las Naciones Unidas deben seguir siendo innovadoras en su búsqueda de medios y arbitrios eficaces para aumentar la seguridad mundial. Tenemos que seguir abogando en favor de una mayor tolerancia y comprensión entre los pueblos. Suriname es una de las naciones con mayor variedad étnica en el mundo, donde personas de diferentes religiones y orígenes raciales viven y trabajan juntas pacíficamente, con un Gobierno y un Parlamento en el que los hindúes, los musulmanes, los cristianos y los judíos constituyen un frente

que trabaja colectivamente en pro del desarrollo de nuestro país.

Debería alentarse el diálogo entre las civilizaciones, en particular entre las religiones. Además, debemos tratar de eliminar las circunstancias que dan origen a situaciones que fomentan la inseguridad mundial. Esa tarea debe ocupar un lugar prominente en cualquier estrategia general destinada a aumentar la paz y la seguridad internacionales. El mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales debe convertirse cada vez más en una responsabilidad común en la que participen todos los protagonistas, gobiernos y pueblos por igual. Por lo demás, la reestructuración de las Naciones Unidas debe generar una Asamblea General más eficaz.

Es importante que la Asamblea General sea percibida por el público en general como un órgano internacional relevante que contribuye a su desarrollo y a su prosperidad. Una Asamblea General reestructurada, por ser el único órgano deliberante de carácter universal, debe seguir encabezando el debate sobre el desarrollo, pero debe también incorporar en su programa otras cuestiones de índole mundial particularmente importantes para la humanidad.

La tarea común que tenemos por delante consiste en trabajar de manera colectiva en pro de un desarrollo humano sostenible y crear una sociedad mundial en la cual existan la equidad, la igualdad y los derechos y oportunidades iguales para todos los seres humanos y en que la pobreza extrema pueda ser erradicada. La consecución de una sociedad mundial de esa índole exige la participación, la determinación y el compromiso de todos los gobiernos, de la sociedad civil y del sector empresarial, así como una acción coordinada de gran alcance por parte de todos estos actores en la lucha mundial contra la pobreza y la injusticia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Lewis Brown, Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia.

Sr. Brown (Liberia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me siento honrado de participar, en nombre del Sr. Moses Zeh Blah, Presidente de la República de Liberia, en el debate del quincuagésimo octavo período de sesiones y de felicitarlo a usted por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el presente período de sesiones. Quiero expresar la confianza del Gobierno de Liberia en que usted cumplirá fielmente las responsabilidades que se le han asignado.

Deseo encomiar también al Sr. Jan Kavan, de la República Checa, por la competencia con que dirigió las actividades del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Sin ninguna duda, el Sr. Kofi Annan merece los elogios de esta Asamblea por su dirección de nuestra Organización mundial y el liderazgo excelente demostrado en la solución de cuestiones internacionales, que abarcan desde el terrorismo hasta la mortal pandemia del SIDA y desde la pobreza hasta el desequilibrio en el comercio internacional.

Cabe además rendir un homenaje especial a Sergio Vieira de Mello y a otros funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida mientras prestaban un abnegado servicio humanitario en el Iraq. Esos ciudadanos del mundo encarnaban el espíritu de las Naciones Unidas y son verdaderos representantes de la conciencia de la humanidad.

El terrorismo, amenaza a la paz y la seguridad internacionales, ha causado infinito dolor al mundo. Los actos de terrorismo no han despertado ni la comprensión ni la solidaridad del mundo por las causas que los terroristas defienden. Por el contrario, los actos de terrorismo, como es lógico, han inspirado desprecio y rechazo hacia sus autores. Actualmente, el terrorismo trata de socavar nuestra libertad colectiva y, por consiguiente, se precisa de nuestra voluntad y nuestros esfuerzos colectivos para luchar contra este enemigo común.

Sin embargo, tal objetivo se ve debilitado por la falta de consenso internacional. La poca disposición de unirse y de trabajar con arreglo al consenso internacional revela fallas en nuestros esfuerzos por luchar contra el terrorismo, y pone en tela de juicio la estructura de este órgano mundial y la pertinencia continua del Consejo de Seguridad. Cuando el Consejo de Seguridad parece dividido respecto de cuestiones fundamentales de seguridad internacional, el mundo llega a ser vulnerable. Un Consejo de Seguridad dividido es terreno fértil para que germine el terrorismo internacional y la inseguridad. Si el Consejo de Seguridad es el garante de la paz y la seguridad, ese órgano, en consecuencia, debe ser orientado por mecanismos que garanticen el logro de un consenso acertado y el respeto del derecho internacional y la adhesión al mismo.

Además, nunca debemos dejar de condenar el terrorismo, ni la lucha contra este flagelo ante el despliegue de métodos empleados hasta hace muy poco

tiempo por los propios terroristas. A fin de combatir fuego con fuego dejaremos nuestra aldea mundial sin un solo refugio. Debemos tener la voluntad de hacer frente a estas cuestiones que explotan los terroristas y las asociaciones de terroristas.

Inevitablemente, el conflicto en el Oriente Medio atrajo la atención mundial y ha constituido el desafío más importante para la paz y la seguridad. Nos preocupa y lamentamos el reciente giro de los acontecimientos, que prácticamente ha causado el descrédito de la hoja de ruta para la paz y ha garantizado el resurgimiento de la violencia. Hay que reconocer que existen dificultades graves en la búsqueda de la paz para nuestros hermanos y hermanas de esa región tan convulsiónada. No obstante, estas dificultades no nos acosan con la desesperanza, ni nos distraen de los sufrimientos y temores que han llegado a ser los rasgos que caracterizan la forma de vida del Oriente Medio.

Por consiguiente, formulamos un llamamiento al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina para que reconozcan el derecho a existir que tienen ambos dentro de fronteras reconocidas internacionalmente y a fomentar enfoques pragmáticos para lograr que se estable un diálogo, y se logre la paz y la seguridad, así como las virtudes de la buena vecindad. Al mismo tiempo, instamos al Consejo de Seguridad a que alcance, fortalezca y mantenga un consenso internacional sobre la manera de avanzar.

En lo que respecta a la crisis de Liberia, desde la última vez que nos dirigimos a la Asamblea, Liberia se ha enfrentado y sigue enfrentando problemas graves de seguridad y políticos. Una sublevación que comenzó hace cuatro años alcanzó la capital de Liberia, Monrovia. Como era de esperar, la situación humanitaria ya deteriorada empeoró y, paralelamente, se produjo el colapso generalizado del orden público. Lamentablemente, a pesar de reconocer la intensificación de la guerra en Liberia y el derecho de legítima defensa de su pueblo, el Consejo de Seguridad mantuvo un embargo de armas contra el Gobierno. Esta situación promovió el avance rápido de los insurgentes y le concedió a su causa un falso sentido de aprobación internacional. El Estado de Liberia se tambaleó casi en el límite de la desintegración.

Sin embargo, si no hubiese sido por la capacidad de recuperación del pueblo de Liberia y la intervención oportuna de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y del Grupo Interna-

cional de Contacto sobre Liberia, el país se habría hundido en el abismo de la anarquía desenfrenada. Por lo tanto, seguiremos eternamente agradecidos a la CEDEAO, y especialmente a los Gobiernos y pueblos de las Repúblicas de Nigeria y Ghana, por su liderazgo en la búsqueda por estabilizar la situación de mi país. De igual modo, el Gobierno de Liberia expresa su inmensa gratitud al Gobierno de los Estados Unidos de América, a las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a la Unión Africana por sus funciones respectivas y su respaldo constante en sus esfuerzos en curso por restablecer la paz, la seguridad y la democracia en Liberia. Asimismo, tenemos que rendir un homenaje especial a los Gobiernos del África meridional y de Mozambique por su apoyo.

En agosto de 2003, mediante el despliegue de una fuerza de vanguardia del amistoso Gobierno de la República Federal de Nigeria, se concluyó un traspaso de poderes en forma excelente y sin obstáculos. Este acontecimiento constituyó un estímulo para la firma de un acuerdo general de paz que tuvo lugar el 18 de agosto en Accra, República de Ghana. El Acuerdo representa un marco para la formación e instauración de un gobierno de transición, para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes, así como para la reestructuración del aparato de seguridad nacional. Lo es también para la repatriación y el reasentamiento de los refugiados y las personas internamente desplazadas, la reconstrucción de la capacidad productiva de la nación y la creación de espacio democrático para la celebración de elecciones libres, imparciales y auténticas en 2005. Estos objetivos no pueden alcanzarse sin la colaboración y la asistencia multilaterales concertadas.

El Gobierno de Liberia acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 1509 (2003) del Consejo de Seguridad, mediante la cual se crea la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. Prometemos nuestra cooperación y respaldo para que se concreten los objetivos establecidos en la resolución. El desarme y la desmovilización integrales, así como un programa sostenido de reintegración y reasentamiento son requisitos indispensables para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en Liberia y en la subregión del África occidental. Por lo tanto, el Gobierno de Liberia está en deuda con la comunidad internacional, y agradece su asistencia y respaldo constantes para que se alcance la paz y la seguridad en Liberia y en la subregión del África occidental. Sin embargo, a menos que se permita la

realización de las expresiones y aspiraciones democráticas mediante el fortalecimiento de las instituciones democráticas, y que se proporcione una fuente alternativa de subsistencia a los combatientes, los logros obtenidos con el respaldo de la comunidad internacional podrían verse gravemente socavados.

En este sentido, la resolución 1509 (2003), que constituye un motivo de esperanza para Liberia, al parecer se ve contradicha por las exigencias de la resolución 1343 (2001). En esa resolución se impone y se insta a mantener un régimen de sanciones y otras restricciones con respecto a Liberia. Indiscutiblemente, las sanciones económicas impuestas de conformidad con la resolución 1343 (2001) penalizan a Liberia con un estigma inmerecido que, en efecto, desalienta la corriente internacional de inversiones tan necesaria al sector privado como respaldo a los programas de reconstrucción y desarrollo en la etapa posterior al conflicto y limitan la corriente de energía necesaria para restablecer la infraestructura económica de Liberia.

Un sector privado vibrante es la clave para al recuperación de Liberia y la solución de los problemas de desempleo, que incentivan la agitación social y la inestabilidad política. Si las sanciones, inteligentes o dirigidas, son instrumentos para lograr objetivos políticos, entonces deben responder afirmativamente a la realización de los objetivos. No se administran medicamentos a un muerto ni se toman medicamentos para curar la enfermedad de otra persona. Por consiguiente, el Gobierno de Liberia insta al Consejo de Seguridad a que levante su régimen de sanciones económicas impuesto en el país.

En situaciones como la nuestra, la buena voluntad y la ayuda de la comunidad internacional con frecuencia se ven acompañadas por la tentación de hacer caso omiso del conocimiento autóctono mayormente a favor de los expatriados. La repercusión neta de ceder a tal tentación consiste en el establecimiento de estructuras e instituciones que los beneficiarios no pueden gestionar ni sostener después de la partida de los expatriados. Aún así, Liberia ha sido bendecida con su legado de recursos naturales y humanos. Como puede esperarse, años de trastornos políticos, conflictos y mala administración han provocado un éxodo masivo de los recursos humanos de Liberia. Los liberianos acogen con beneplácito la nueva oportunidad de crear una sociedad más democrática, responsable y coherente, y están desesperados por regresar al hogar y aportar su contribución. Para ello, el Gobierno y el pueblo de Liberia

desean y esperan que, en lo posible, se emplee a los liberianos en todos los niveles de la reconstrucción y la rehabilitación de su país con posterioridad al conflicto.

Liberia es miembro fundador de este órgano mundial. Independientemente de los problemas actuales que enfrentamos y de nuestra necesidad de asistencia internacional, Liberia seguirá siendo un miembro respetable de la comunidad internacional. Tenemos la intención de mantener nuestra dignidad soberana en el manejo de los asuntos internacionales. Liberia no puede ser objeto de fideicomiso.

Al igual que las naciones del tercer mundo, Liberia está profundamente endeudada con varias instituciones y organizaciones financieras internacionales. Agradecemos a nuestros acreedores su paciencia y comprensión. Decididos como estamos a sobrevivir, contamos con la empatía de la comunidad internacional al considerar nuestro endeudamiento con la singularidad que merece y nos comprometemos a trabajar con esas instituciones en el desarrollo de mecanismos adecuados para encarar la deuda de Liberia. El servicio de esta deuda sigue siendo una prioridad para el Gobierno de Liberia. No obstante, nuestra capacidad de concretar pagos está limitada por múltiples problemas causados por varios años de contiendas armadas.

Quisiera pasar ahora al caso de la República de China. La Asamblea General debe enfrentarse a los desafíos morales y jurídicos que plantea la exclusión de más de 23 millones de personas a la representación en este órgano mundial. ¿De qué otro modo podemos explicar que se nieguen los derechos de un pueblo progresista y laborioso a estar representado en la Asamblea General? El hecho sigue siendo que el Gobierno y el pueblo de la República de China (Taiwán) se han dedicado, y siguen dedicándose, a un gobierno autónomo responsable. Es indiscutible que el pueblo de la República de China (Taiwán) sigue aportando una contribución significativa a la mejora de la familia humana. No se pueden pasar por alto sus logros en las esferas de la ciencia y la tecnología, el comercio y la industria y las artes y la cultura.

El espíritu impertérrito del gran pueblo de la República de China aspira a participar en las Naciones Unidas. Liberia está convencida de que la participación de los dos lados del Estrecho de Taiwán en las actividades de las organizaciones internacionales fomentará un mayor entendimiento y una mayor confianza mutua entre ambas partes. Eso es congruente con el espíritu

de diplomacia preventiva que defienden las Naciones Unidas. Así pues, Liberia reitera su llamamiento a que se admita a la República de China (Taiwán) en las Naciones Unidas y en sus organismos especializados, y que ésta ocupe el lugar que le corresponde en el debate y en la negociación de los asuntos mundiales.

Por último, en la actualidad Liberia necesita urgentemente de la asistencia y el apoyo internacionales. Aunque nuestra situación parece sombría, sin duda no es un caso perdido. Aunque muchos de nuestros compatriotas hayan perdido sus vidas o hayan sido mutilados, todavía somos un pueblo que sabe perdonar. Aunque nuestra infraestructura nacional haya sido destruida, seguimos siendo un pueblo fuerte. Aunque nuestra dignidad se haya visto vulnerada, seguimos siendo un pueblo orgulloso. Nosotros, los liberianos, estamos unidos en nuestra resolución de trabajar por un futuro mejor y más prometedor. Estamos unidos para fomentar la fe de nuestros padres fundadores de construir una nación entregada a la libertad y la justicia para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Irakli Menagarishvili, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia.

Sr. Menagarishvili (Georgia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Permítaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. Jan Kavan por su destacado liderazgo durante el anterior período de sesiones. Asimismo, quisiera rendir homenaje al Sr. Sergio Vieira de Mello y a los funcionarios de las Naciones Unidas que fueron víctimas de un ataque de furia cobarde y ciego en Bagdad. El espantoso atentado terrorista cometido contra esos mensajeros de la paz puso de relieve una vez más el peligro al que nos enfrentamos en numerosos rincones del planeta.

En los últimos años, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional han tropezado con desafíos que amenazan los cimientos mismos de la Organización y nuestros esfuerzos colectivos en pro de la paz y la seguridad mundiales. El terrorismo internacional, una amenaza de dimensión mundial, nos afecta a todos sin excepción. Sin embargo, se ha vuelto evidente que muchas de las nuevas democracias son especialmente vulnerables a esa amenaza. La escasez de recursos materiales y la falta de personal calificado socavan sus esfuerzos, y subrayan la necesidad de seguir aumentando la cooperación mundial.

Georgia no es una excepción cuando se trata de las amenazas que plantea el terrorismo internacional. Sin embargo, a pesar de las dificultades existentes, y gracias a la asistencia y al apoyo activos de nuestros asociados, especialmente de los Estados Unidos, hemos logrado progresos considerables. Georgia concluyó con éxito su cooperación contra la delincuencia y contra el terrorismo en el desfiladero de Pankisi. Hemos liberado ese territorio de grupos armados ilícitos y nos hemos incautado de una cantidad considerable de armas y municiones. Hoy puedo afirmar claramente que el desfiladero de Pankisi, que ha quedado libre de toda persona armada ilícitamente, ya no supone una amenaza para Georgia o sus vecinos. No obstante, a menos que se solucione la causa fundamental del problema del desfiladero de Pankisi, esto es, el conflicto en Chechenia, no podemos dar el problema por erradicado. La lección que hay que extraer de esta experiencia es que la lucha contra el terrorismo, en toda su complejidad, sólo tendrá éxito si se lleva a cabo por medio de esfuerzos internacionales coordinados. Una simple operación de parche puede hacer que el problema resurja más adelante.

Muchos de los oradores que me han precedido hicieron hincapié en la importancia de hacer frente a la amenaza del terrorismo internacional en todos sus aspectos. No podemos sino compartir esa idea. Los problemas prolongados, y en particular los conflictos pendientes que desencadenan la creación de territorios sin control, se han convertido en un terreno fértil para el terrorismo. Sólo es cuestión de tiempo hasta que presenciemos el establecimiento de mayores lazos entre los dirigentes separatistas y los terroristas.

Un ejemplo gráfico de ello es el conflicto en Abjasia, Georgia. Ese territorio, que se encuentra bajo el control de un régimen separatista, se ha convertido en un refugio seguro para delincuentes, traficantes de estupefacientes y de seres humanos, comerciantes de armas ilícitas y grupos terroristas. El conocido Shamil Basayev, incluido recientemente en la lista de terroristas del Comité contra el Terrorismo, ha renovado su amistad con las autoridades separatistas y mantiene vínculos activos con los grupos terroristas de Abjasia. En un futuro próximo, facilitaremos al Comité contra el Terrorismo información pertinente sobre personas que participan en actividades terroristas en esa región de Georgia.

El historial de las Naciones Unidas en lo que respecta al logro de una solución amplia al conflicto en Abjasia, Georgia, ha sido insatisfactorio. Tras más de

10 años de participación de las Naciones Unidas, no hemos avanzado hacia la solución ni un solo milímetro. Las violaciones flagrantes de los derechos humanos y la depuración étnica de la población georgiana en Abjasia no han disminuido en lo más mínimo. A pesar de los numerosos llamamientos, no hemos conseguido subsanar los defectos básicos de todo el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas.

Acogemos con satisfacción el hecho de que, desde que se celebró el último período de sesiones de la Asamblea General, el proceso de Ginebra ha adquirido una nueva dimensión. Esperamos que eso imprima un nuevo impulso al proceso de paz. Quisiera recalcar que este avance relativamente novedoso todavía es frágil y que su finalidad debería ser lograr resultados, y no el proceso en sí mismo. También nos gustaría subrayar la importancia de la reciente cumbre de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que fortaleció las anteriores decisiones de los jefes de Estado de la CEI en las que proponían normas restrictivas sobre la cooperación política y económica y el contacto con Abjasia, Georgia.

No obstante, a pesar de esas medidas positivas, muy poco ha cambiado sobre el terreno. En ese sentido, me refiero en particular a las medidas unilaterales ilícitas adoptadas por representantes de la parte rusa, y especialmente por dirigentes de autoridades regionales, que dañan considerablemente el proceso de paz. El enlace de ferrocarril entre Sochi y Sujumi sigue funcionando sin trabas. Pese a los llamamientos que realizamos en el último período de sesiones de la Asamblea General, la concesión sistemática de la nacionalidad rusa a la población abjasia no ha disminuido. Los pasaportes rusos expedidos a los habitantes de la región secesionista ya han caído en manos de los terroristas, que están aprovechando al máximo la libertad de movimiento al interior y al exterior de Rusia a través de las secciones abjasia y osetia de la frontera georgiano-rusa, donde nuestro vecino impone de manera unilateral un régimen de exención de visados.

En Abjasia, Georgia, continúa la adquisición ilícita de propiedades —incluidas las posesiones de los desplazados internos— por parte de órganos estatales, personas jurídicas e individuos. Huelga decir que tales actos son violaciones flagrantes del derecho internacional y una violación de la soberanía de Georgia, en contravención de la ley georgiana, que declara nula toda transacción con el régimen separatista.

La presencia ilícita de la base militar rusa en Gudauta es otro elemento que exacerba la situación de Abjasia. Georgia insiste en que se cumpla rápidamente y con transparencia el compromiso contraído —en virtud del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa— con respecto al desmantelamiento de la base.

Sin embargo, no debemos perder la esperanza —la esperanza de que no volveremos a fallarle a los 300.000 desplazados internos y refugiados, cuya paciencia se está acabando. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para persuadir a los abjasios de que acepten el llamado documento de Boden sobre la distribución de las competencias constitucionales entre Tbilisi y Sojumi, como base para las negociaciones políticas.

Hemos señalado repetidamente que las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes no han logrado garantizar la seguridad de los repatriados. De hecho, estas fuerzas —que no tienen mandato de las Naciones Unidas— no han hecho sino mantener el status quo y prácticamente han ejercido de guardias fronterizos entre Abjasia y el resto de Georgia. No podemos esperar que la situación mejore en modo alguno si las Naciones Unidas no asumen el lanzamiento de una operación internacional y completa de mantenimiento de la paz en Abjasia, Georgia. Únicamente con una ampliación del papel de las Naciones Unidas y con la voluntad de la comunidad internacional, los separatistas de Abjasia, que no atienden a razones, se verán obligados a transigir. De lo contrario, el Gobierno de Georgia no tendrá más remedio que pedir al Consejo de Seguridad que recurra a las medidas previstas con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

El Secretario General y muchos otros líderes mundiales han reconocido debidamente que las Naciones Unidas atraviesan una de las etapas más críticas de su historia. Las nuevas realidades mundiales han aclarado que habría que adoptar medidas inmediatas para garantizar la continuidad de las Naciones Unidas y fomentar la confianza de los Estados Miembros de la Organización.

En el discurso pronunciado en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en 1992, el Presidente de Georgia, Shevernadze, declaró:

“No debemos temer a las reformas cuando son tan necesarias, especialmente, a nuestro juicio, en las dos esferas interrelacionada del

mantenimiento de la paz y de la consolidación de las naciones en los Estados que obtuvieron su independencia en forma reciente. Tengo una serie de sugerencias que realizar acerca de estas dos esferas.” (A/47/PV.12, pág. 36)

Esos sentimientos han tenido el eco que merecían en el actual período de sesiones de la Asamblea. Tenemos que ser suficientemente valientes para reconocer que la reforma de las Naciones Unidas también es fundamental para los intereses de cada uno de nosotros, así como para nuestro bien colectivo.

Creemos que los Estados Miembros pueden reunirse en torno al Secretario General para apoyar sus llamamientos a favor de la creación de un grupo de alto nivel de personalidades encargado de las múltiples tareas encaminadas a la reforma de las Naciones Unidas. Reitero el apoyo de Georgia a la ampliación del Consejo de Seguridad. Nos sumamos a los llamamientos de conceder a Alemania y al Japón puestos permanentes en el Consejo así como de aumentar el número de miembros no permanentes. Asimismo, el proceso de adopción de decisiones en el seno del Consejo debería ser más transparente y democrático para que la aprobación de las resoluciones necesarias no acabe estando sujeta a intereses especiales y limitados.

Juntos seguimos observando cómo cambian las realidades mundiales, por ello el Gobierno de Georgia acoge con satisfacción el papel de las estructuras regionales para lograr los objetivos fundamentales fijados por las Naciones Unidas. Los esfuerzos de las estructuras europeas y euroatlánticas en los Balcanes es uno de los ejemplos satisfactorios en este sentido. Otro ejemplo ilustrativo es el Afganistán, en donde la OTAN ha asumido un papel rector en las operaciones de consolidación de la paz. El papel de la Organización se ampliará aún más como consecuencia de su reciente ampliación. Las cuestiones de seguridad han pasado a preocupar seriamente a organizaciones regionales como la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y los Estados miembros del Grupo GUUAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y la República de Moldova). Quisiéramos instar a los Estados Miembros a apoyar los esfuerzos del Grupo GUUAM para que se le conceda la condición de observador en la Asamblea General.

En nuestra opinión, la Cumbre del Milenio y las decisiones que se adoptaron en esa ocasión siguen siendo uno de los logros más importantes de las Naciones

Unidas. El consenso logrado en las Cumbres de Montreux y Johannesburgo son guías para la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno de Georgia apoya las estrategias y los objetivos determinados en los documentos finales y considera indispensable que la comunidad internacional no pierda el rumbo.

La globalización se ha convertido en una realidad cotidiana. Los avances en las tecnologías modernas hacen que el proceso sea irreversible. Sin embargo, son las Naciones Unidas quienes deben decidir si desean tener un papel más activo para garantizar la distribución equitativa de los recursos entre todas las naciones del mundo. La Organización debe imponerse para alcanzar el desarrollo mundial sostenible mediante una mayor cooperación, la racionalización de las medidas que se adopten en el seno de las Naciones Unidas y en sus órganos y el establecimiento de nuevas alianzas.

Pese a la rapidez con que cambian las realidades mundiales, existe una constante: cada vez se necesita más y se recurre más a las Naciones Unidas. Todavía esperamos que el sentido común y la visión común del futuro prevalezcan en este órgano internacional único. Por nuestra parte, estamos dispuestos a hacer todo lo posible para que así sea.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra su Excelencia el Honorable Kalombo Mwansa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia.

Sr. Mwansa (Zambia) (*habla en inglés*): Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Mi delegación le promete su apoyo y su colaboración. Le deseo mucho éxito en su mandato. También deseo rendir tributo a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, de la República Checa, por la eficacia con que presidió la labor de la Asamblea en el período de sesiones anterior. También deseo aprovechar esta oportunidad para encomiar al Secretario General, Kofi Annan, por sus incansables esfuerzos y su incansable dedicación en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo económico.

Mi delegación desea transmitir sus más profundas condolencias a los familiares del personal de las Naciones Unidas que perdió la vida en el atentado terrorista con bombas contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad, el 19 de agosto de 2003. Esas muertes trágicas son una pérdida incalculable para las Naciones Unidas. No debe permitirse que continúen tales actos de violencia. Mi Gobierno se suma también a

otros Miembros de las Naciones Unidas para condenar estos actos inhumanos.

Quisiera señalar que Zambia condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, que se está registrando en diversas partes del mundo. Nos comprometemos a cooperar con la comunidad internacional para luchar contra el terrorismo internacional. En este sentido, el Gobierno de Zambia acoge con agrado la resolución 1502 (2003) del Consejo de Seguridad sobre la protección del personal de las Naciones Unidas, el personal asociado y el personal de asistencia humanitaria en las zonas de conflicto, que se aprobó el 26 de agosto de 2003 y que, entre otras cosas, condena enérgicamente todas las formas de violencia.

La tragedia de Bagdad pone de relieve la necesidad de realizar esfuerzos concertados para fortalecer los enfoques multilaterales relativos a la paz y la seguridad internacionales. Se debe permitir que las Naciones Unidas encabezen los esfuerzos destinados a lograr un desarme general en materia de armas nucleares, químicas y convencionales. Se le debe negar al terrorismo el acceso a todo tipo de armas de destrucción en masa.

Las armas nucleares, químicas y convencionales, incluidas las armas pequeñas y ligeras, plantean una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En África las armas pequeñas y ligeras, así como las minas antipersonal, han desestabilizado Estados y han causado graves pérdidas en materia de vidas y bienes. Mi Gobierno espera que en este período de sesiones se logre avanzar hacia nuevas perspectivas en el programa internacional de desarme.

Zambia lamenta la inoportuna muerte de la Sra. Anna Lindh, Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, quien dedicó su vida a la búsqueda de la paz, el progreso, social y el desarrollo. Mi país echará de menos su amistad, su dinamismo y su amplia comprensión de las cuestiones de desarrollo.

Como Estado Miembro amante de la paz, Zambia continuará cooperando y apoyando los esfuerzos de Comité contra el Terrorismo, creado por el Consejo de Seguridad para luchar contra el terrorismo. Hay que alentar al Comité para que trabaje en aumentar la capacidad de los Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo internacional. Se debe hacer hincapié en la tarea de abordar los vínculos entre el terrorismo, el blanqueo de dinero y la delincuencia organizada, que

figuran entre los retos más graves a la estabilidad y la paz en nuestra era.

La fuerza de las Naciones Unidas, radica en su legitimidad, que tiene como base los principios del derecho internacional aceptados por todos los Estados Miembros. Es esencial que la gestión de los asuntos internacionales se ajuste a esos principios. El programa de seguridad común debe reflejar un consenso mundial respecto de las principales amenazas a la paz y la seguridad. El espíritu de cooperación basado en los valores compartidos de igualdad y soberanía, consagrados en la Carta, es la fuente de nuestra fortaleza.

La pobreza es el mayor obstáculo para el desarrollo. Por consiguiente, la reducción de la pobreza sigue siendo la prioridad fundamental de los países en desarrollo y debe seguir ocupando un lugar importante en el programa de las Naciones Unidas. Es lamentable que luego de la Declaración del Milenio, hace tres años, haya indicios de que la mayor parte de los países en desarrollo corren el riesgo de no poder alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio previstos para el año 2015. Esto se debe en gran parte a la falta de recursos y de capacidad, así como a la debilidad de las economías nacionales y de la economía mundial. Zambia sigue esforzándose por lograr estos objetivos.

La globalización ha generado oportunidades y dificultades. Sin embargo, las condiciones económicas mundiales son desfavorables para los países en desarrollo en general y para los países menos adelantados en particular. A menos que se aumente la corriente de asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa y otras formas de asistencia, será difícil para estos países salir del círculo vicioso de la pobreza y la falta de desarrollo. Esta situación se ve exacerbada por las enormes deudas externas que los países menos adelantados luchan por pagar.

Debido a sus problemas económicos, los países menos adelantados, que son 49 y de los cuales 34 se encuentran en África, necesitan apoyo de la comunidad internacional dentro del marco del Plan de Acción de Bruselas de 2001. En este sentido, quiero instar a los países desarrollados a cumplir sus promesas de hacer realidad el objetivo de entregar el 0,7% de su producto interno bruto como asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo.

Al mismo tiempo que acogemos con beneplácito la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, reconocemos la necesidad de

ampliar y facilitar el proceso que permite el acceso a los fondos. Es igualmente importante el hecho de que los en desarrollo necesitan acceder a los mercados de los países desarrollados. Esto es importante para estimular el crecimiento económico. Para equilibrar el terreno de juego, mi delegación hace un llamamiento para que se eliminen los subsidios agrícolas de los países desarrollados, esos subsidios contribuyen a que existan términos de intercambio adversos y negativos para los países en desarrollo.

Zambia lamenta el hecho de que no se haya logrado un consenso en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Cancún. Existe la urgente necesidad de superar este estancamiento. Los países desarrollados deberían demostrar un espíritu de toma y daca en estas negociaciones.

En un esfuerzo por resolver problemas económicos y sociales, así como por promover el desarrollo, los Jefes de Estado y de Gobierno de África en la cumbre celebrada en Lusaka, Zambia, en julio de 2001, aprobaron la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), buscando con ello colocar al continente en la senda hacia el crecimiento sostenible.

Si bien la participación de los beneficiarios y la aplicación del programa de la NEPAD es responsabilidad de los propios africanos, para tener éxito necesitarán de la cooperación y la asistencia de la comunidad internacional. Mi delegación insta a la comunidad de donantes, incluidos los organismos de las Naciones Unidas a que colaboren en la aplicación de la NEPAD.

Mi delegación es consciente de que el desarrollo de África se ve obstaculizado por los conflictos. Dondequiera que éstos tienen lugar no hay desarrollo, sino más destrucción y más pérdida de vidas y bienes. Zambia encomia a los dirigentes de África por aceptar el reto de solucionar los conflictos a la manera africana. Les damos las gracias por el tiempo y los recursos que han dedicado a este esfuerzo. Nos complacen los acontecimientos positivos que se han registrado en el pasado reciente en diversas partes de África, donde los procesos de paz han llevado a la cesación de los conflictos y al retorno de la paz.

En este sentido, mi Gobierno reafirma que está dispuesto a contribuir a la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos iniciada por las Naciones Unidas en colaboración con la Unión Africana.

La comunidad internacional debe realizar esfuerzos para la prevención y solución de conflictos. Los conflictos deben evitarse creando un entorno político propicio y permitiendo que florezcan el pluralismo político, la democracia, el buen gobierno de los asuntos públicos y la transparencia. El compromiso de mi país con la solución pacífica de los conflictos es inquebrantable, por lo que seguiremos participando en las operaciones de mantenimiento de la paz.

La pandemia de VIH/SIDA constituye en verdad una crisis mundial. Ya no es simplemente una inquietud en materia de salud, sino un obstáculo para el desarrollo humano y para la estabilidad política, que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Las alarmantes cifras de 42 millones de personas que viven con el VIH/SIDA en todo el mundo, la mayoría de ellos en el África subsahariana, y de 31 millones que ya han muerto como resultado de la pandemia, debería impulsar a la comunidad internacional a adoptar medidas concretas para combatir este flagelo.

El flagelo ha devastado a Zambia. Mi Gobierno está dedicando considerable atención y recursos a la lucha contra la propagación de la enfermedad y a limitar sus efectos en nuestras comunidades. También le estamos haciendo frente a los problemas que ha creado la pandemia, como por ejemplo el sufrimiento de los huérfanos del SIDA, de los niños de la calle y de los núcleos familiares vulnerables. En esta tarea, el Gobierno, la sociedad civil, los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y el sector privado, están trabajando de consuno. Zambia también está cooperando con otros gobiernos en la tarea de hacer frente a esta pandemia.

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo, una iniciativa que acogemos con beneplácito, ha proporcionado un nuevo impulso a los Programas e intervenciones de los Estados Miembros destinados a combatir estas mortíferas enfermedades. Existe la necesidad de contribuir con mayor generosidad al fondo para que pueda ser solvente y viable. Mi delegación hace un llamamiento para que se haga más fácil el acceso a esos fondos para permitir que los países afectados puedan adquirir los medicamentos baratos y asequibles que tan urgentemente necesitan.

Mi delegación insta a reformar y fortalecer este órgano mundial para que sea un instrumento más eficiente y eficaz en la tarea de hacer frente a los retos del

siglo XXI. Zambia respalda las propuestas del Secretario General de reformar las Naciones Unidas con miras a fortalecer este órgano mundial.

Para finalizar, quiero señalar que mi delegación reconoce los numerosos desafíos que encaran las Naciones Unidas.

Tengo grandes esperanzas de que a través de nuestro esfuerzo colectivo lograremos alcanzar la paz, el desarrollo y la prosperidad para toda la humanidad. Zambia se compromete a brindar su apoyo a estos esfuerzos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rodolphe Adada, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Relaciones con los Países de Habla Francesa de la República del Congo.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Hace tres años celebramos la Cumbre del Milenio, durante la cual presentamos una clara visión común para el siglo XXI, una hoja de ruta para hacer frente a los retos de la globalización, como el mantenimiento de la paz y la seguridad ante las nuevas amenazas; el desarrollo; la cooperación internacional; el Oriente Medio; y las pandemias, entre otros.

Un año más tarde se lanzó un primer reto contra este edificio tranquilizador y ambicioso: se trata de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. La comunidad internacional respondió de manera unánime y se adoptó de inmediato una respuesta colectiva aquí en este recinto. Algunos meses más tarde, fuimos testigos de la exacerbación de las tensiones con la crisis iraquí que sometió a dura prueba el principio mismo de la seguridad colectiva y de la autoridad moral de las Naciones Unidas, al extremo de provocar dudas sobre la razón de ser y la supervivencia de lo que, sin embargo, debe seguir siendo nuestra “casa” común.

Por último, y muy recientemente, tenemos el fracaso de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún. Este estancamiento en la definición de un marco de negociaciones para la reactivación del ciclo de Doha puede poner en peligro las perspectivas de un crecimiento de la economía mundial que beneficiaría a todos los pueblos. Lo anterior también puede ser interpretado como una nueva oportunidad para marginar a los países del Sur.

En otras palabras, el presente período de sesiones se celebra en un contexto particularmente inquietante. Una evolución de esta índole resulta peligrosa

para la gestión de los asuntos internacionales que debe estar dotada de un espíritu de diálogo, concertación y apertura.

Por consiguiente, tenemos que regresar al espíritu del multilateralismo que caracterizó la Cumbre del Milenio. Tenemos que reafirmar con voz alta y resonante el papel de las Naciones Unidas como polo central de la seguridad colectiva e inspirador de las normas de una cooperación internacional dirigida a lograr la justicia y la igualdad.

Por ello, es importante fortalecer el papel de nuestra Organización, así como mejorar su eficacia. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, acaba de presentarnos, en este sentido, un informe muy edificante. Lo alentamos enérgicamente a que persevere en el camino de la reforma, en el de la racionalización, así como en la incorporación del sistema multilateral en el centro de la gestión de las crisis y del liderazgo en el mundo.

Quisiera decir, Sr. Presidente, que su elección para presidir la Asamblea en este período de sesiones, constituye para nosotros un elemento importante; simboliza la igualdad soberana de todos los Estados, grandes o pequeños; y constituye un homenaje a sus cualidades humanas así como a su experiencia como diplomático. Estamos convencidos de que sabrá conducir nuestra labor con destreza a fin de que el debate sobre el multilateralismo conduzca a resultados satisfactorios y esté a la altura de las esperanzas de la comunidad de las naciones.

Una vez más este año, los retos vinculados a la paz y la seguridad internacionales ocupan un lugar central entre nuestras principales preocupaciones. Todos tenemos presente el ataque perpetrado el 19 de agosto de 2003 contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad. La muerte del Representante Especial del Secretario General, el Sr. Sergio Vieira de Mello, y de numerosos abnegados funcionarios de las Naciones Unidas, sigue estando presente en nuestra memoria.

Al rendir homenaje a su valentía y dedicación tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que ese sacrificio no sea en vano y para que triunfe la causa a la que supieron servir tan heroicamente para bien del pueblo iraquí y de los nobles ideales de las Naciones Unidas.

Por ello, debemos alentar al Consejo de Seguridad a recuperar su indispensable unidad a fin de permitir que la comunidad internacional, bajo la autoridad moral de

las Naciones Unidas, ayude al pueblo iraquí a recuperar la paz, la seguridad y la estabilidad, y a reconstruir su país devastado por la guerra y por largos años de embargo.

No lejos del Iraq, la comunidad internacional sigue afrontando el conflicto entre Israel y los palestinos. Corresponde decir que el ciclo infernal de la violencia no puede llevar a otra cosa que no sea el estancamiento. Ambas partes deben tomar inmediatamente conciencia de ello y volver a la visión trazada por la hoja de ruta, en la que se prevé la creación de un Estado palestino independiente, democrático y viable, que viva junto a Israel y a sus otros vecinos, en condiciones de paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad aprobó esa visión en su resolución 1397 (2002). Las dos partes se comprometieron a respetar la hoja de ruta en la Cumbre de Aqaba, en Jordania, el 4 de julio de 2003. Hoy es necesario hacer que regresen, sin condiciones, a la mesa de negociaciones y exigirles que se abstengan de toda medida o acción unilateral que sea incompatible con los objetivos de la hoja de ruta.

Continuando con el ámbito de la paz y la seguridad, me parece necesario y primordial subrayar que debemos evitar toda mezcla entre lo que es el terrorismo, la religión, la civilización, la pertenencia a una zona geográfica o la lucha por la liberación nacional.

En tanto nos mantengamos firmes, exigentes y unidos frente a actos ciegos que nada podría justificar, también debemos estar alertas para no caer en la tentación de la facilidad.

En nuestro feroz combate contra el terrorismo es importante velar por que se den respuestas adecuadas a las cuestiones de la soberanía de los pueblos, el respeto por los derechos humanos, la injusticia social y la lucha contra la pobreza. Tenemos también que ocuparnos seriamente de las causas que puedan servir como caldo de cultivo o pretexto para el terrorismo. Esto también es parte de la prevención de conflictos y, hasta cierto punto, de la prevención del terrorismo.

Este año conmemoramos el vigésimo quinto aniversario del primer período de sesiones de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. En este sentido, es lamentable observar que tras el final de la guerra fría, se han logrado pocos progresos y el estancamiento en que se encuentra hoy la Conferencia de Desarme refleja de manera trágica dicho fracaso.

En momentos en que la comunidad internacional está justificadamente preocupada por las armas de destrucción en masa que pudieran caer en manos de terroristas, corresponde también recordarle a todos los actores que deben suscribir los acuerdos multilaterales y respetarlos escrupulosamente.

En el contexto de las actividades de desarme, acogemos con beneplácito la celebración en Nueva York, el pasado mes de julio, de la Primera Reunión Bial de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Mi país, que del 12 al 14 de mayo de 2003 fue anfitrión en Brazzaville del seminario subregional sobre la puesta en vigor en el África central del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, presentó en dicha ocasión un informe que refleja la firme determinación del África central de erradicar ese flagelo.

Aplicando la Convención de Ottawa relativa a las minas antipersonal, el Congo acaba de proceder, los días 9 y 10 de septiembre pasado, a la destrucción de sus existencias de minas antipersonal. Así mismo, y durante dos operaciones públicas que recibieron el apoyo del Canadá y las Naciones Unidas, el Gobierno congoleño destruyó unas 5.220 minas. Tenemos la intención de proceder a una operación de búsqueda de minas antipersonal en una zona al sur del país que limita con Angola y con la República Democrática del Congo.

Se trata en este caso de un ejemplo de la cooperación que existe entre los países del África central en cuanto a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad.

En la actualidad se considera que África es el lugar donde se concentran los retos que encara la humanidad, en especial en el ámbito de los conflictos armados, del subdesarrollo y en la proliferación de las pandemias. Sin embargo, África no tiene sólo eso para ofrecer al resto del mundo. Hay diversas iniciativas valerosas que reflejan hoy la voluntad de África de hacerse cargo de su propio destino: la aprobación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), el Mecanismo de examen entre los propios países africanos y el Consejo de paz y seguridad.

La Cumbre de la Unión Africana que acaba de celebrarse en Maputo, Mozambique, refleja elocuentemente este espíritu. Mi delegación hace suya la

declaración formulada el 24 de septiembre por el Excmo. Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República de Mozambique, en nombre de la Unión Africana. El Presidente interino informó claramente a la comunidad internacional acerca de la determinación del continente africano de superar los obstáculos actuales a la construcción de una nueva África en las esferas de la paz, la seguridad, la democracia, los derechos humanos, el desarrollo económico y la integración regional.

Es precisamente con este espíritu que el Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, propuso sus pensamientos en la cumbre de Maputo en una declaración que se titula: "Por un Pacto Panafricano contra la Agresión". Esta declaración constituye una contribución para la diplomacia preventiva, que ayudará a que los pueblos africanos se libren de los horrores de las luchas fratricidas y que estén habilitados para dedicarse, de manera exclusiva y útil, a los objetivos de desarrollo. Constituye también un código de conducta entre los Estados africanos, prestando un apoyo oportuno al marco delineado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Mi país, que preside actualmente en forma interina la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, toma en serio esas preocupaciones y cumple con sus mandatos en la administración de diversas crisis que sacuden a nuestra región.

Ya hemos tenido la oportunidad de deplorar el hecho de que el África central sufre la paradoja de ser a la vez una de las subregiones más ricas del continente y una de las zonas más débiles en términos de los indicadores de desarrollo humano. Todas las iniciativas actuales de los dirigentes de la subregión están encaminadas hacia la solución de esta paradoja. Así, durante el año transcurrido, se han registrado progresos importantes en los diversos países que han experimentado o experimentan crisis armadas, tales como Angola, Rwanda, la República Democrática del Congo, el Congo, la República Centroafricana, Burundi y el Chad. En la búsqueda de la solución de estas crisis hemos contado con la cooperación de diversos aliados, especialmente las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Permítaseme tocar brevemente algunas de las situaciones que requieren de atención particular de la comunidad internacional. Con respecto a Angola, al tiempo que acogemos con beneplácito el regreso de la paz a ese país, devastado por casi tres décadas de

guerra civil, deseamos exhortar a la comunidad internacional a ayudar a las autoridades angoleñas en sus esfuerzos de reconstrucción. Seguimos respaldando la intención del Gobierno de Angola de someter a la consideración de la Asamblea General en este período de sesiones un proyecto de resolución sobre la asistencia internacional para la reconstrucción y el desarrollo económico de Angola.

También saludamos los acontecimientos positivos ocurridos en la República Democrática del Congo, que se distingue en particular por la creación de las instituciones de transición y el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en Ituri. Exhortamos a la comunidad internacional a seguir su apoyo al proceso de pacificación y reunificación que está en marcha en la República Democrática del Congo y a contribuir de manera sustantiva, a los programas de reconstrucción en funcionamiento. Quisiera reafirmar nuestro inquebrantable deseo de ver que este país vecino y hermano encuentre de nuevo la paz, que es una garantía para la estabilidad de la subregión.

También me siento obligado a llamar a la atención de la comunidad internacional la situación en la República Centroafricana, que durante años ha enfrentado problemas graves y persistentes de tipo económico, social y de seguridad. Quisiera recordar acá que, alarmada por constante deterioro de esta situación, la Comunidad Económica de los Estados del África Central ha creado un comité especial sobre la República Centroafricana, presidido por el Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República de Gabón. También ha desplegado una fuerza de mantenimiento de la paz en ese país. La participación de la Comunidad en la República Centroafricana, que ha recibido aliento, particularmente del Consejo de Seguridad, se dirige principalmente a la reconciliación del pueblo centroafricano, la pacificación del país y la pronta restauración del orden constitucional. La realización de un diálogo centroafricano se ajusta, precisamente, al marco de las medidas recomendadas.

Este país, que ha sufrido enormemente en estos últimos años, verdaderamente necesita asistencia de la comunidad internacional para recuperar la paz, la estabilidad, el crecimiento económico y la democracia. Ese es el significado del llamado que los Ministros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central hicieron en Brazzaville, el 17 de mayo de 2003, en la reunión del Comité Consultivo Permanente de las

Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África Central.

Aún con relación a nuestra subregión, para finalizar quisiera resaltar, en particular, la crisis que hizo estragos en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, en julio de 2003. En esa oportunidad, la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y Nigeria trabajaron perfectamente concertadas para restablecer el orden constitucional que había sido destrozado en ese país el 16 de julio de 2003. Al tiempo que encomiamos el aporte hecho por los Estados Unidos y Sudáfrica, quisiéramos instar de nuevo a la comunidad internacional, en su conjunto, a brindar asistencia sustancial a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, particularmente al programa de emergencia que el gobierno de ese país acaba de crear.

También debemos seguir con gran interés los acontecimientos en Burundi, en donde se debe apoyar y alentar cualquier medida hacia delante para hacer que el proceso sea irreversible. Con ese propósito, se le pide a la comunidad internacional, con urgencia, que haga efectivos los compromisos financieros asumidos durante las conferencias de París y Ginebra.

Las situaciones que acabo de mencionar nos llevan a las conclusiones pertinentes de la sesión pública del Consejo de Seguridad del 22 de octubre de 2002 sobre el fortalecimiento de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la región del África central para el mantenimiento de la paz y la seguridad. En esa reunión, expresamos nuestro reconocimiento por la cooperación entre nuestra región y las Naciones Unidas, al tiempo que acogíamos con beneplácito, entre otras medidas, las tareas del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África Central. Acogimos con beneplácito el programa para varios países propuesto por el Banco Mundial para la desmovilización y la reintegración.

Desde entonces, recibimos con beneplácito la visita del Consejo de Seguridad a la región de los Grandes Lagos, en junio de 2003, y de la misión multidisciplinaria del sistema de las Naciones Unidas, y aguardamos con interés sus conclusiones.

Estas conclusiones nos permitirán participar, de manera significativa, en las deliberaciones públicas futuras que el Consejo de Seguridad sostenga en nuestra

subregión, un año después de la reunión que preparó el enfoque completo, integrado, resuelto y concertado sobre los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo del África central.

Llenos de energía con ese enfoque, tenemos la intención de participar en la conferencia internacional sobre paz, seguridad, democracia y desarrollo de la región de los Grandes Lagos. Tenemos la intención de aprovechar esta oportunidad histórica para exorcizar los demonios del odio y la violencia y colocar los cimientos para la coexistencia pacífica entre nuestros pueblos y naciones, los cuales comparten un destino común.

Si bien reafirmamos el papel central que la República Democrática del Congo tiene que desempeñar en esa conferencia, quisiera subrayar que la República del Congo, mi país, que está tan próximo a la República Democrática del Congo de muchas maneras, no comprendería el tener que asistir como observador a este acontecimiento crucial. Lo mismo es igualmente válido, en todo sentido, para otros países vecinos de la República Democrática del Congo, tales como Angola y la República Centroafricana.

Las cuestiones de la paz, la seguridad y la construcción de la unidad nacional estuvieron en el centro de las preocupaciones de las autoridades congoleñas durante el año transcurrido. Es dentro de este marco que el acuerdo del 17 de marzo de 2003 debe ser colocado, gracias al cual la paz sigue reinando en todo el territorio.

Habiendo recuperado la paz, buscamos construir a partir de ella cada día, particularmente por medio de la ejecución del programa de desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes. También trabajamos en la búsqueda del reasentamiento de los desplazados internos. No es difícil entender que estas misiones requieren de fondos apreciables, que el Congo no puede aportar por sí mismo. Quisiéramos dar las gracias a todos nuestros aliados por su activa solidaridad.

Aún debemos responder a los grandes desafíos de la reconstrucción, la recuperación de la economía, la reducción de la pobreza y la lucha contra el VIH/SIDA, sectores para los cuales se han adoptado estrategias nacionales. Para ejecutar este vasto proyecto, el cual hemos denominado "La Nueva Esperanza", movilizamos todas las fuerzas nacionales capaces de proporcionar asistencia al Estado, incluidas las autoridades de

los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. En ese marco, hemos conducido negociaciones con nuestros aliados externos con el objetivo de beneficiarnos de la iniciativa de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Todos estos logros se pueden aplicar solamente en un mundo libre del temor, como lo previeron los fundadores de nuestra Organización y como hoy nosotros creemos. Ésta es la razón por la que deseamos reiterar nuestra fe y apego a las Naciones Unidas, un marco irremplazable y un haz de luz para todas las esperanzas de paz de la humanidad, y que nunca ha parecido más claramente necesaria que hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Keliopate Tavola, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la República de Fiji.

Sr. Tavola (Fiji) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: mi Gobierno y mi país lo felicitan cálidamente por haber asumido la Presidencia de este quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Al presidir la Asamblea, Santa Lucía sienta un precedente histórico para los pequeños Estados insulares en desarrollo, con el apoyo competente de sus vecinos de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Fiji apoya por completo su Presidencia. También reconocemos el liderazgo satisfactorio de su predecesor, el Sr. Jan Kavan, de la República Checa.

Quiero transmitir el más profundo pésame de mi Gobierno a los familiares del Sr. Vieira de Mello y de todas las víctimas del atentado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad, que tuvo lugar el mes pasado. Ese fue un crimen brutal que privó al mundo de uno de sus más destacados mediadores y artífices de la paz. Esperamos que en este período de sesiones podamos unirnos en nuestra decisión colectiva de librar al mundo del terrorismo.

Procedo de una parte del mundo que se encuentra aislada en el vasto Pacífico meridional. Sin embargo, la lejanía no nos aísla de los peligros internacionales que plantean las bombas, las armas y los secuestradores. No nos aísla de quienes se empeñan en causar la muerte y la destrucción para defender sus intereses o promover una causa. El hecho es que todos los países y todas las regiones pueden ser víctimas.

Los miembros del Foro de las Islas del Pacífico se suman a las Naciones Unidas en la búsqueda de un

nuevo orden de paz y estabilidad. Esa parecería ser una tarea imposible, ante las tensiones, los odios, los derramamientos de sangre y la violencia de estos tiempos. Sin embargo, si la abandonáramos, traicionaríamos los principios de las Naciones Unidas y traicionaríamos a nuestros países, a nuestros pueblos y a las generaciones futuras.

¿Acaso somos tan incapaces y faltos de conocimientos y habilidades que no podamos encontrar nuevas soluciones que permitan detener la propagación del terror? ¿No basta con arremeter contra los autores? Debemos dedicar más esfuerzos y recursos a la búsqueda de las causas que llevan a las personas a la violencia para lograr un objetivo. Debemos decirnos que hay otra forma, que la creciente cultura de violencia y asesinato no está llamada a ser parte permanente de nuestro mundo.

Las Naciones Unidas deben examinar las causas subyacentes de este terrible fenómeno, que proyecta una sombra siniestra y amenazadora sobre los primeros años del siglo XXI. En el Pacífico, nos centramos en las cuestiones de la seguridad, el fortalecimiento del orden público y el mantenimiento de la estabilidad. En los últimos 12 meses, cuando nuestro Primer Ministro se desempeñó como Presidente del Foro, se emprendieron diversas iniciativas.

Entre esas iniciativas, la principal fue la decisión innovadora de enviar una misión de paz a las Islas Salomón en respuesta al llamamiento de asistencia formulado por ese país. Durante años, las Islas Salomón habían estado asoladas por los disturbios civiles, la anarquía y los conflictos étnicos. En Fiji comprendíamos bien las dificultades que enfrentaban esas islas, dada la crisis que nosotros mismos encaramos en 2000. Por ello, nos regocijamos de poder contribuir a la fuerza de tarea enviada a las Islas Salomón a fin de restaurar el orden y restablecer la paz. Un contingente de efectivos nuestros, junto con otros de Australia, Papua Nueva Guinea, Tonga y Nueva Zelandia se encuentra en estos momentos en las Islas Salomón trabajando con el pueblo de ese país. Nos alienta lo que nuestros soldados y sus colegas han podido hacer hasta el presente en apoyo a sus vecinos que atraviesan circunstancias difíciles. Nuestra tarea tiene una mayor significación dados los estrechos vínculos que compartimos con las Islas Salomón.

Inevitablemente, la misión a las Islas Salomón generó una polémica y un debate en torno a la ampliación

de la participación de Australia en nuestra región. Sin embargo, queremos que conste en acta que apoyamos el papel rector de Australia en esta intervención que se realiza por invitación del Gobierno de las Islas Salomón. Uno de los aspectos notables de ella es su carácter multilateral. Se ha llevado a cabo por medio del Foro de las Islas del Pacífico, y cuenta con el apoyo unánime de los miembros del Foro. Además, sabemos que el apoyo y el aliento de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas seguirán siendo importantes en la continuación de esta labor para crear un sistema jurídico y judicial fidedigno, una administración eficaz y una base económica viable.

Los acontecimientos recientes han puesto en tela de juicio el valor, la pertinencia y el futuro del multilateralismo. Nuestra posición es que comprendemos las preocupaciones que condujeron a los Estados Unidos a actuar de la forma que lo hicieron en el Iraq. El 11 de septiembre de 2001 fue una prueba terrible. Cambió el curso de la historia y cambió a los Estados Unidos.

Dicho esto, Fiji declara su compromiso inquebrantable con el concepto de una comunidad mundial que trabaje de consuno en busca de un camino común hacia delante. Defendemos los ideales de un enfoque multilateral y de cooperación entre las naciones. Acogemos con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de tratar de lograr ahora la participación de las Naciones Unidas en la reconstrucción del Iraq.

En el Pacífico, la Declaración de Nasonini sobre la seguridad regional, aprobada el año pasado en Fiji, es piedra angular de la estrategia conjunta, y siguió a la Declaración de Honiara sobre la Cooperación para la Aplicación de la Ley, encaminada a enfrentar la delincuencia transnacional organizada.

Los países del Foro darán una mayor prioridad a la aplicación de las disposiciones legislativas para mejorar nuestra capacidad de encarar la aplicación de la ley y los problemas de seguridad. Sustento de ello es también el compromiso australiano, apoyado por el Foro, de invertir aproximadamente 15 millones de dólares durante tres años, para fortalecer las fuerzas de la policía al nivel regional. Además, Nueva Zelanda ha convenido aportar otros 2 millones de dólares a estos efectos. Este importante proyecto radicarán en Fiji, donde una academia regional adiestrará anualmente a 900 oficiales de la policía de los países del Foro.

Fiji ha venido participando en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde

1978. Ello ha tenido un precio. Sin embargo, para nosotros, el servicio a la paz mundial con nuestros soldados demuestra que incluso los Estados más pequeños pueden desempeñar su papel en la reducción al mínimo y la prevención de los conflictos. En la actualidad, 635 efectivos de Fiji prestan servicio en las misiones de las Naciones Unidas, aparte de 123 soldados y 15 oficiales de la policía que se encuentran en las Islas Salomón. Nuestro compromiso con las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no ha cambiado. Es parte fundamental de nuestra política exterior.

Fiji recalca la importancia del fortalecimiento de los tratados y las convenciones multilaterales sobre desarme y no proliferación. Nuestro país se cuenta entre los que quieren que se establezca una estrategia mundial efectiva para el control de las armas pequeñas y ligeras.

Durante el mandato de nuestro Primer Ministro como Presidente del Foro de las Islas del Pacífico se fortaleció la relación de la región del Pacífico meridional con nuestros asociados para el desarrollo y las organizaciones internacionales. Los jefes de Gobierno de los Estados miembros fortalecieron sus vínculos con Francia y el Japón, y se reunieron en Tahití con el Presidente Chirac para debatir numerosos temas de preocupación común.

En una cumbre con el Primer Ministro Koizumi, celebrada en Okinawa, los países del Foro pudieron llegar a un acuerdo sobre el resultado de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, los objetivos de desarrollo del Milenio y nuestras prioridades regionales, como una base más para la colaboración futura.

El Foro de las Islas del Pacífico tiene ahora 12 asociados en el diálogo, incluidos, los Estados Unidos, el Canadá, Francia, el Reino Unido, la Unión Europea, el Japón, China, Malasia, Indonesia, Tailandia, la India y Taiwán.

China, el gigante emergente en los asuntos y el comercio mundiales, tiene una presencia creciente en nuestra región. Acogemos con beneplácito su participación en nuestro desarrollo económico y social y su apoyo en este sentido. Vemos claras oportunidades para las relaciones comerciales, culturales, turísticas y de inversión. Según muchos comentaristas, China es ya la segunda economía mundial. Su actual programa de ayuda es importante y esperamos que crezca considerablemente a medida que nuestras relaciones bilaterales se fortalezcan.

Al mismo tiempo, le damos un gran valor a nuestro comercio con Taiwán y valoramos su asistencia a nuestro desarrollo. Aguardamos con interés el día en que China y Taiwán resuelvan de manera pacífica sus prolongadas diferencias.

También aplaudimos el papel y la presencia del Japón en la región de las Islas del Pacífico. El Japón es una fuerza motriz económica y desempeña un papel cada vez mayor en la promoción de la seguridad y el desarrollo internacionales a los que contribuye de manera creciente, lo que deberían reconocer todos los Estados Miembros y permitir al Japón ocupar un lugar especial en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Me complace informar de que en Fiji y en la región hay más coordinación en los esfuerzos por detener el VIH/SIDA, la enfermedad más terrible de nuestra era. Aunque hasta ahora hemos evitado los peores efectos del VIH/SIDA, es un peligro real en las islas.

Esperamos realizar progresos considerables en nuestra lucha contra esta aflicción, con el apoyo del Japón y de Francia y con una asignación de recursos del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo. Un programa financiado por Australia proporciona 12,5 millones de dólares para la campaña regional. Nuestro Gobierno también realizará una asignación de fondos mayor al VIH/SIDA en el presupuesto del próximo año.

La realización de pruebas de diagnóstico del VIH/SIDA ha sido un motivo central de los debates en Fiji, cuando se propuso la obligatoriedad de las pruebas. Nuestra Comisión de Derechos Humanos consideró tal iniciativa una violación de los derechos. Debemos sopesar cuidadosamente las opiniones de la Comisión frente al llamamiento al que se opone y que propone una respuesta nacional radical.

La Comisión de Derechos Humanos de Fiji es producto de nuestra Constitución y su amplia carta de derechos. La Comisión está llevando a cabo una campaña de educación pública para superar la falta de concienciación sobre las cuestiones relativas a los derechos. Asimismo, supervisa al Gobierno y a las autoridades establecidas por la ley a fin de que las leyes y las políticas se ajusten a los principios de los derechos humanos internacionales y a las exigencias de la Constitución. Estas exigencias reflejan en general la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por esta Asamblea en 1948.

Como ex colonia, Fiji no hace mucho comenzó a promover los derechos humanos y las libertades fundamentales. El plan estratégico de nuestro Gobierno para 2005 expresa muy claramente donde nos ubicamos. El plan fue respaldado por una cumbre económica nacional y por el Parlamento. Permítaseme citar brevemente pasajes del plan:

“La garantía de los derechos y libertades fundamentales de cada ciudadano de Fiji y su igual protección con arreglo a la ley ... es parte esencial de nuestra visión de un Fiji pacífico. Un sentimiento de seguridad personal y de grupo surge cuando las personas tienen confianza en que las violaciones de los derechos y las libertades se tratarán con imparcialidad y rapidez.”

Continúo citando:

“... El respeto de los derechos de otros es un componente crítico de nuestras libertades garantizadas con arreglo a la Constitución. Es esencial para la existencia pacífica en nuestra sociedad multicultural.”

Hago hincapié en estas cuestiones porque a veces hay intentos de describir a Fiji como una tierra en que habitualmente se violan los derechos. Se ha distribuido propaganda contra nuestro país en algunos círculos aquí en las Naciones Unidas.

Gran parte de esto tiene su origen en la oposición a nuestras políticas de adopción de medidas positivas en pro de un grupo encaminadas a poner fin a las desigualdades sociales y económicas. Estas políticas se basan en principios bien establecidos desde el punto de vista internacional y previstos en nuestra Constitución.

Es evidente que un país no puede tener más justicia, armonía y prosperidad cuando más de la mitad de su población —en este caso la población autóctona de Fiji— está en gran parte al margen de la economía.

Toda persona consciente convendrá en que es justo y equitativo que esto cambie. No obstante, constantemente subrayamos que no se trata de quitarle a un grupo para darle a otro. Se trata de hacer que la economía crezca de tal manera que haya suficiente riqueza para compartirla equitativamente entre nuestra población. Queremos darle a la población de Fiji la oportunidad de recuperarse y competir en los negocios y el comercio.

Cabe señalar que hemos creado leyes para ayudar a los sectores desfavorecidos de todas las comunidades. Esta es una obligación constitucional. Nadie ha quedado al margen. Es un compromiso que hemos contraído con nuestra propia población y que contraemos ahora con la comunidad internacional.

Las disparidades y las desigualdades están en el centro de la controversia que hizo fracasar las conversaciones de Cancún. El fracaso de estas conversaciones subraya las profundas diferencias que separan a los países pobres de los países ricos en la batalla por reformar el comercio internacional. Reconocemos que el libre comercio es un ideal, pero la cruda realidad es que hay numerosos escollos peligrosos para las naciones cuyas economías son vulnerables y débiles.

Pasará mucho tiempo antes de que los países en desarrollo puedan competir con lo que se ha llamado reglas de juego uniformes. Para ellos dichas reglas no son uniformes en modo alguno. De eliminarse totalmente las barreras, disminuirá el poder absoluto de las potencias comerciales del primer mundo. ¿Cuál será el efecto en las industrias internas incipientes en los países más pobres?

Por el momento, para nuestra supervivencia económica, países como el nuestro necesitan preferencias y acceso especial a los mercados. Hay que pensarlo como una especie de adopción de medidas positivas en pro de un grupo para reducir el enorme abismo entre el Norte rico y el Sur azotado por la pobreza. Hay que examinar urgentemente ahora hacia dónde se dirige la Organización Mundial del Comercio y lo que puede hacerse para salvar el desastre de Cancún.

Hace aproximadamente tres años y medio, mi país estuvo muy cerca de la anarquía. Tuvimos una insurrección armada, toma de rehenes y violencia. El Gobierno en el poder fue derrocado. Fue un tiempo de crisis extrema para Fiji.

Ahora puedo presentarme ante esta Asamblea para decirles que nuestra nación ha renacido. Se ha restaurado el orden y la estabilidad, y se han dado los primeros pasos en el camino hacia la reconciliación. Celebramos unas elecciones democráticas y pacíficas. Nuestro Gobierno tiene la misión de construir un país en el que siempre reinen la paz, la prosperidad y la armonía entre sus múltiples razas.

Nuestra política económica es crear mayor empleo y riqueza mediante un alto crecimiento. Hemos

aumentado la inversión estatal en infraestructura y hemos realizado esfuerzos concertados para atraer volúmenes mayores de capital privado, y hasta el momento hemos tenido éxito. Muchos de los indicadores son positivos, salvo los relativos a nuestra industria azucarera. Este año esperamos alcanzar un crecimiento general de más del 5%.

Esta recuperación notable no podría haberse logrado sin el aliento y el apoyo de numerosos amigos de Fiji en la comunidad internacional y en particular aquí en las Naciones Unidas.

Rindo homenaje al papel desempeñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La OIT está realizando una importante contribución en este momento mediante un plan para acelerar la creación de empleo.

Para concluir, el “caso especial” de los pequeños Estados insulares en desarrollo exige una “respuesta especial” de la comunidad mundial, para promover nuestros esfuerzos en pro del desarrollo sostenible. El examen decenal del Programa de Acción de Barbados, que ha de realizarse en Mauricio el próximo año, proporcionará la oportunidad de que nuestros interlocutores del desarrollo se comprometan más con nuestra causa. Fiji insta a la comunidad internacional a que contribuya al éxito de esta reunión.

Sr. Presidente y compañeros delegados: las Naciones Unidas está experimentando actualmente tensiones y divisiones considerables. No obstante, todos debemos velar por que esta Organización supere este período de dificultades, fortalecida y regenerada. El mundo necesita a las Naciones Unidas y lo que ellas defienden.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Abdi Hashi, Presidente de la delegación de Somalia.

Sr. Hashi (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítaseme felicitarlo por haber sido elegido a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección a la Presidencia refleja la gran estima que la

comunidad internacional les tiene a su país, Santa Lucía, y a su persona.

Por otro lado, me gustaría expresar nuestro agradecimiento a su predecesor por la excelente manera en la que dirigió los trabajos del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

No puedo dejar de rendir un homenaje al Secretario General Kofi Annan por su firme compromiso con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y por defender con tanto valor los ideales en los que se fundamenta esta Organización.

La destrucción de la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, con su innecesaria pérdida de vidas, fue un atroz crimen de lesa humanidad y contra las Naciones Unidas. Sergio Vieira de Mello y sus colegas de las Naciones Unidas no estaban en el Iraq como Potencia ocupante, sino para satisfacer y atender las necesidades humanitarias del pueblo iraquí. Con este acto vil se puede decir que se cortó la mano del que daba los alimentos. Transmitimos nuestro sentido y profundo pésame al Secretario General Kofi Annan, a la familia de las Naciones Unidas y a los familiares de las víctimas. En memoria de los fallecidos, los Estados Miembros debemos acelerar la ratificación de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

Las recientes sesiones plenarias de alto nivel que se celebraron en la Sede de las Naciones Unidas sobre la pandemia del VIH/SIDA despertaron un enorme interés en todo el mundo y particularmente en muchos países de África. La lacra del SIDA, que ha devastado a comunidades enteras, también ha repercutido negativamente sobre el desarrollo económico de los países. Para combatir esta lacra, la comunidad internacional debe proporcionar más recursos, incluso en aquellos países en los que según se informa la incidencia de la pandemia es baja.

A mi país, Somalia, se lo califica de uno de los países de África con un índice muy bajo de infección. Ahora bien, no por ello debemos darnos por satisfechos. Los países como Somalia tenemos una oportunidad única de evitar que la enfermedad se propague. Una epidemia de SIDA sería catastrófica para Somalia y obstaculizaría gravemente los esfuerzos de paz y consolidación nacional. Por lo tanto, es fundamental poner en marcha programas coordinados y estratégicos de educación y reacción rápida en materia de SIDA con

objeto de impedir la propagación de la epidemia en Somalia. Como reza el dicho, es mejor prevenir que curar.

La evolución reciente del panorama internacional presenta a las Naciones Unidas unos retos sin precedentes. El éxito o el fracaso de nuestra labor dependerán principalmente de la manera en la que afrontemos esos retos. En nuestra opinión, hay que afrontarlos por conducto de las Naciones Unidas. Debemos reforzar los principios de la Carta de las Naciones Unidas mediante los cuales podemos afianzar aún más los pilares de la legitimidad internacional sobre la base de la igualdad de las naciones grandes y pequeñas, ricas y pobres; el respeto de la soberanía de los pueblos; la no injerencia en los asuntos internos de los demás; la renuncia a utilizar la fuerza para resolver un conflicto y el respeto de los derechos humanos.

Hay Miembros de esta Organización que violan estos nobles principios con impunidad. Israel es uno de ellos. El hecho de que Israel siga ocupando territorios árabes que ocupó mediante una guerra, el hecho de negar a los palestinos su dignidad, el asesinato diario de niños palestinos, el sitio impuesto al líder legítimo del pueblo palestino, las exhortaciones de funcionarios israelíes para que lo asesinen y el sufrimiento y las humillaciones diarias infligidas a los palestinos preocupan mucho a la comunidad internacional. Consideramos que estas violaciones flagrantes del derecho internacional no benefician a Israel ni favorecen la paz en el Oriente Medio. Consideramos que la iniciativa árabe, que cuenta con el apoyo de los Estados árabes, ofrece una oportunidad única para lograr una paz justa y general en el Oriente Medio y concretamente entre árabes e israelíes.

La situación en el Iraq sigue siendo muy preocupante. El pueblo del Iraq necesita paz y desarrollo. El pueblo del Iraq debe recuperarse del trauma de la guerra y de sus consecuencias. Como país que ha sufrido la guerra y la destrucción que entraña, sabemos por lo que están pasando los iraquíes y nos solidarizamos plenamente con ellos. La comunidad internacional debe comprometerse a respetar la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Iraq. Sigue siendo indispensable que las fuerzas ocupantes del Iraq se retiren cuanto antes y que se instaure un Gobierno realmente representativo del Iraq basado en una constitución aceptable para todos los iraquíes. En este sentido, las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel central para instaurar la paz en el Iraq.

Por toda África soplan aires frescos, desde el oeste del continente hasta sus regiones orientales y centrales. Estos aires frescos son aires de esperanza y de paz no sólo para África, sino para todo el mundo. La comunidad internacional debe alimentar y mantener estos aires de esperanza y paz.

Acogemos favorablemente el progreso conseguido en pro de la paz en los siguientes países africanos: la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda, Sierra Leona, Liberia, Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau. El acontecimiento más reciente y positivo en pro de la paz es el acuerdo que firmaron el 22 de septiembre de 2003 en Naivasha, Kenya, el Gobierno del Sudán y el Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Instamos a las partes a que resuelvan las demás cuestiones pendientes con un espíritu de avenencia y comprensión mutua. Además, felicitamos a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, a la Unión Africana, a las Naciones Unidas y a los países que han intervenido a título individual por su valiosa asistencia para instaurar la paz en zonas de conflicto en África.

Quisiera dedicar unos momentos a compartir con la Asamblea General la situación en mi país, Somalia. Hacemos llegar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Kenya por acogernos y por perseverancia. Felicitamos encarecidamente a Kenya por el papel activo que desempeñó en la promoción de la paz en Somalia. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por su valioso apoyo al proceso de paz en Somalia. Cabe encomiar al Foro de Miembros de la IGAD, a la Unión Africana, a la Liga de los Estados Árabes, a la Organización de la Conferencia Islámica y a la IGAD por su firme compromiso y aportación a este proceso.

La Conferencia Somalí de Reconciliación Nacional en Mbagathi lleva ya 12 meses de funcionamiento. En este período se ha cubierto mucho terreno. Se ha aprobado una declaración sobre la cesación de las hostilidades y la Unión Africana ha puesto en funcionamiento un mecanismo de supervisión. Hoy, la Unión Africana supervisa de manera entrecruzada casi todas las zonas de Somalia para velar por que se aplique la declaración sobre la cesación de las hostilidades.

Igualmente importante es la finalización de las dos primeras fases de la Conferencia. A pesar de este progreso, en los últimos cuatro meses hemos tenido

dificultades en la fase final de la Conferencia, que es decisiva. En esta última fase se prevé la aprobación de una carta provisional, que ha de ir seguida de la elección de un jefe de Estado interino y la formación de un Gobierno de Somalia en el que se incluyan todas las partes. No obstante, siguen persistiendo los desacuerdos con respecto al contenido de la carta provisional y otras cuestiones importantes. Las disposiciones de la carta provisional que suscitan la preocupación de muchos son las relativas a la forma que ha de cobrar el Estado reconstituido de Somalia e incluso los pilares en los que se ha de basar. Por ello, actualmente la Conferencia se ha suspendido y está estancada, y el Gobierno Nacional de Transición y al menos otros siete grupos se abstienen de participar.

En nuestra opinión, la carta provisional de Somalia debe cumplir con determinados criterios básicos. Primero, los somalíes deben ser los que lleven las riendas a la hora de formularla. Segundo, debe ser fruto de un proceso justo y transparente. Tercero, debe contar con el apoyo de los interlocutores somalíes. Cuarto, debe poder aplicarse sobre el terreno. Quinto, debe reflejar la unidad y la indivisibilidad de la nación somalí. Por último, todo gobierno que se forme en virtud de esta carta provisional debe incluir a todas las partes. Asimismo, cualquier acuerdo alcanzado en Kenya debe basarse en el consenso, debe recibir el apoyo de los somalíes y de la comunidad internacional y debe ser aplicable sobre el terreno.

Para facilitar un acuerdo basado en estos criterios, es necesario realizar una reevaluación de la forma en que se está celebrando actualmente la Conferencia. Los Estados de primera línea de la IGAD deben observar los principios de imparcialidad y neutralidad, sin los que ninguna mediación puede tomarse en serio. Además, dichos Estados deben confinar su papel al de un facilitador activo y deben desalentarse los intentos de acelerar el proceso para alcanzar un acuerdo apresuradamente y a cualquier precio.

Pese a las actuales dificultades, estoy aquí para reiterar ante esta Asamblea el compromiso sincero del Gobierno Nacional de Transición al proceso de paz dirigido por la IGAD en Somalia. Declaro aquí que el Gobierno Nacional de Transición se sumará a la conferencia de paz en Mbagathi, Kenya, cuando sus preocupaciones se aborden adecuadamente. Lo hacemos no sólo por nosotros mismos, sino también por el pueblo somalí que ha sufrido durante tanto tiempo. La solución es asistir a las partes somalíes para que puedan

alcanzar un acuerdo en el que participen todos los somalíes, no tratar de imponer algo que va contra su voluntad. Instamos a la comunidad internacional a que se comprometa con la realización de este objetivo. Todos debemos trabajar juntos para garantizar que la marcha hacia la paz en Somalia sea irreversible.

La comunidad internacional tiene la obligación de comprometerse nuevamente en Somalia con gran seriedad y fortalecer su papel como promotor de la paz en Somalia tanto en el Consejo de Seguridad como en otros niveles, como lo ha hecho en otras regiones que sufren conflictos en África. No es suficiente observar, o esperar y ver. Somalia necesita a un patrocinador serio para impulsar la paz. Por último, instamos a los países vecinos a que cumplan escrupulosamente el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad en Somalia. Los instamos firmemente a que lo hagan en aras de la paz y la seguridad en la subregión.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Alfredo Cabral, jefe de la delegación de Guinea-Bissau.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Usted ha asumido la Presidencia de la Asamblea General en un momento particularmente crucial en el que la pertinencia de las normas, la fiabilidad de los mecanismos e incluso la autoridad de las instituciones se han visto cuestionadas. Vivimos un período de incertidumbres y de cuestionamientos; incertidumbre en cuanto a la intangibilidad de algunos principios fundamentales considerados como tales; cuestionamientos en cuanto a la orientación que se ha de seguir y a las iniciativas que se han de emprender. En un contexto tan difícil y en unas circunstancias cuanto menos imprevisibles, reconforta saber que podemos contar con su experiencia y con su amplio talento para dirigir nuestra labor. Guinea-Bissau celebra su elección y le expresa sus cálidas felicitaciones.

Nuestro programa es muy nutrido, porque, una vez más, no hemos logrado establecer un programa más racional, es decir, menos reiterativo. Así pues, y como es habitual, afrontaremos reivindicaciones legítimas, tanto unas como otras, pero, lamentablemente, y como de costumbre, de vez en cuando, habrá algunas dificultades. Esto implica que usted Sr. Presidente, tendrá suma necesidad de la contribución de todos nosotros para poder cumplir con éxito su misión. En este sentido, observo con cierta satisfacción que la totalidad de las delegaciones que nos han precedido en esta tribuna

le han asegurado su valioso apoyo. Cuenta usted con la plena cooperación de nuestra delegación. Será especialmente así, puesto que usted ha complementado su mandato con la adopción de medidas vigorosas, ya que, evidentemente, necesitamos adoptar medidas decisivas para convencer hoy a quienes dudan de la capacidad de las Naciones Unidas de responder a las tareas que les corresponden.

Es necesario adoptar medidas firmes para el respeto de los principios y el logro de los propósitos que figuran en la Carta; medidas colectivas en aras del fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para resolver cuestiones tan urgentes como la pobreza y el hambre en el mundo, la pandemia del VIH/SIDA, el derecho al pleno goce de los derechos humanos, el control de las armas de destrucción en masa o el deterioro del medio ambiente que es nuestro patrimonio más valioso, para citar sólo algunos elementos. También es necesario adoptar medidas concertadas multilaterales y firmes contra el terrorismo y contra quienes lo ejercen, lo financian, lo instigan o se asocian a él para cometer crímenes cobardes e innobles como el atentado cometido contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, así como medidas urgentes que permitan garantizar la seguridad del personal de la Organización.

Necesitamos también la adopción de medidas urgentes y congruentes, tendientes a extinguir los focos de tensión, resolver los conflictos y restablecer la paz dondequiera que se vea amenazada. Debemos adoptar medidas ponderadas, participativas y realistas, tendientes a mejorar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas mediante la incorporación de las reformas estructurales necesarias y de prácticas más democráticas, más transparentes y racionales en el seno del Consejo de Seguridad en especial, e incluso aquí, en la Asamblea General. Necesitamos una acción equitativa y solidaria para remediar las desigualdades en los intercambios comerciales denunciadas recientemente una vez más en la Conferencia de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Cancún y para promover el desarrollo socioeconómico de los países más pobres.

Todos nosotros somos conscientes del carácter ingente y complejo de la tarea que tenemos ante nosotros. Todos estos objetivos y muchos otros requieren nuestra voluntad inquebrantable para armonizar nuestros puntos de vista teniendo en cuenta lo esencial, es decir, nuestra responsabilidad compartida de trabajar de consuno para bien de todos los Estados Miembros.

Esta empresa colectiva puede y debe tener éxito, sin que por ello tengamos que renunciar a los principios ni hacer caso omiso de las reglas cuya pertinencia y utilidad son conocidas. Para lograr este objetivo contamos con un marco único e irremplazable, las Naciones Unidas, el único foro verdaderamente mundial.

Nuestra Organización sin duda, no es perfecta, pero cómo podría serlo en un mundo tan complejo y no igualitario como el mundo en el que vivimos. Además, las Naciones Unidas somos nosotros como lo ha recordado tan acertadamente, ante la Asamblea General el Secretario General. Así pues, resulta razonable creer que, si nos ponemos de acuerdo y lo decidimos, nuestra Organización puede ser reestructurada para adaptarla mejor a las rápidas transformaciones de que somos testigos y, en respuesta a las esperanzas de todos, enfrentar el número cada vez mayor de problemas que se plantean. Las reformas que se requieren serán posibles siempre que los Estados Miembros tengan una firme y auténtica voluntad política de aplicarlas.

Este año sin duda nos ha sometido a una ardua prueba. Los trágicos acontecimientos del 19 de agosto siguen presentes en nuestra memoria, junto con el recuerdo amargamente doloroso de nuestros colegas y amigos fallecidos, asesinados cobardemente y arrebatados con crueldad a sus familias. Nunca podremos expresar cabalmente nuestra deuda hacia Sergio y los otros que perdieron la vida al servicio de las Naciones Unidas y de los nobles objetivos y metas que promovemos y seguiremos promoviendo juntos. Debemos salir de esa terrible experiencia más decididos y más unidos. Las circunstancias así lo exigen y estamos éticamente obligados a hacerlo.

Deseo felicitar, aquí y ahora, al Secretario General por su liderazgo y dedicación a la causa de la paz, y saludar la dignidad, la compasión y el humanismo que ha mostrado frente a una prueba tan dura como las muertes imprevistas, brutales e injustificadas de los colegas y los amigos personales.

Las Naciones Unidas, por primera vez en mucho tiempo, han sido dejadas de lado —de hecho, se las ha obligado a permanecer en el segundo plano— en la gestión de una crisis, cuyo carácter y gravedad les exige que desempeñen en ella el papel que les corresponde. Prescindiendo de las diferencias que surgieron dentro de la comunidad internacional, y en particular entre los miembros del Consejo de Seguridad, respecto de la forma correcta de enfrentar a un régimen

proscrito, reincidente y peligroso, la cuestión del Iraq puso de relieve una vez más las limitaciones de una Organización que, si bien es universal, depende sin embargo de un pequeño número de Miembros. Esa es una de las razones que explican las numerosas frustraciones que se expresan todos los años, desde esta tribuna.

Nuestro continente, África, sigue haciendo frente a dificultades de todo tipo. La pobreza y la desnutrición endémica se ven agravadas por las agonías del VIH/SIDA, que sigue matando a millones de personas. Existe también un número cada vez mayor de conflictos y se observa la proliferación de armas pequeñas que plantean una amenaza constante a la paz y la estabilidad de los países de nuestro continente.

Este lamentable panorama es especialmente real para el África occidental, en que varios conflictos armados han estallado en años recientes, con Liberia como su epicentro. Actualmente, todos sabemos lo que algunos de nosotros —en particular, la República de Guinea— han señalado durante años: la guerra civil en Liberia es contagiosa y origina una serie de crisis y conflictos armados en la subregión. Actualmente, ha afectado a países que antaño eran considerados ejemplos de estabilidad política y crecimiento económico, y que se creía eran inmunes a tales desastres.

Mi delegación desea celebrar los progresos recientemente alcanzados en Liberia. El pueblo de ese país merece vivir finalmente en paz. Es un pueblo que, como sabemos, ha sufrido numerosos años de guerra y destrucción. Nos sentimos también totalmente conmovidos de ver a los niños utilizados como carne de cañón en una guerra injustificable. Observamos también con satisfacción los progresos que se han realizado en Sierra Leona. La paz allí debió haberse restablecido hace mucho tiempo. Nos complace también que nuestros amigos en la República Democrática del Congo se hayan finalmente decidido a recorrer el camino del progreso y la reconciliación nacional.

Mi país, Guinea-Bissau, ha experimentado algunos cambios que han sido objeto de críticas por el carácter de esos cambios y por los métodos que se utilizaron para aplicarlos. Esas críticas abarcan toda la gama, desde el simple pesar hasta la condena oficial. Se trata de posiciones de principio que comprendemos y aceptamos, ya que nunca hemos cesado de proclamar nuestra dedicación a la democracia y el estado de derecho. Recuerdo aquí que mi país fue uno de los primeros en África en librar una ejemplar lucha de liberación

en nombre de la libertad, los derechos humanos y la democracia.

Sin embargo, las tristes realidades de la vida, en particular cuando se caracterizan por una inestabilidad crónica y peligrosa, lamentablemente, pueden traducirse en el derrocamiento de un régimen existente, para impedir concretamente la exacerbación de tensiones sociales y políticas en el país, que pueden llevar al enfrentamiento o incluso a la guerra civil.

En Guinea-Bissau, un comité militar decidió reflejar en los hechos las esperanzas de cambio de la mayoría de la población. No se realizó un solo disparo. En Guinea-Bissau, nadie ha sido arrestado y celebro el hecho de que los militares hayan rechazado cualquier consideración de ejercer el poder. En esas circunstancias, no sorprende que el pueblo se haya adherido al movimiento que ha realizado los cambios que deseaba. De hecho, el apoyo del pueblo fue total.

Los miembros del comité militar para el restablecimiento del orden constitucional y democrático fueron aclamados como verdaderos libertadores. En Guinea-Bissau nos encontrábamos en una situación insostenible. Nuestro pueblo, del que cabe subrayar la valentía y la dignidad, no podía soportar más. Había alcanzado el límite de lo que puede soportarse. Cabe reiterar una vez más hasta qué punto nuestro pueblo merece recibir aliento, apoyo y asistencia.

Actualmente, tras haber decidido voltear la página para mirar hacia el futuro y decidir la forma en que nosotros, los ciudadanos de Guinea-Bissau, podemos reconciliarnos, unir nuestras fuerzas, crear sinergia y actuar juntos en pro del bienestar de nuestro pueblo, la comunidad internacional debería interceder en nuestro nombre y prestar la asistencia financiera que necesitamos. Asistencia financiera es efectivamente lo que necesitamos porque nuestro país y nuestro Estado han quedado en la miseria. Necesitamos asistencia internacional para recuperarnos, para enfrentar nuestros problemas y para velar por que nuestro pueblo pueda comer. Hay que velar por que los que, hace 30 años, eligieron la libertad, puedan finalmente verla florecer, gozar de sus beneficios y comprender la razón por la que lucharon y por la que tienen derecho a una vida decente y mejor.

Quisiera decir aquí que, en este momento, se está poniendo en práctica en nuestro país una iniciativa para reunir a todas las fuerzas vitales de nuestra nación. Los partidos políticos, el comité militar y la sociedad civil,

todos se han unido para enfrentar el reto y para responder al llamamiento del pueblo de aunar las fuerzas y trabajar juntos. En momentos en que hablo ante esta Asamblea se está debatiendo la composición del Gobierno. Gracias a una acción concertada y a un análisis profesional e intenso de la situación en nuestro país, hemos podido adoptar una carta provisional en que se especifican todas las etapas necesarias para restablecer, lo antes posible, el orden constitucional y democrático que nosotros y la comunidad internacional deseamos se restablezcan en Guinea-Bissau.

Se ha elegido por consenso un Presidente interino. Este Presidente se ha consagrado a trabajar a favor de la unidad del país. Se propone fortalecer la unidad nacional y servir de catalizador para que podamos recuperar nuestro ideal de progreso y libertad.

Para concluir, quisiera dar las gracias a nuestros hermanos y hermanas de la subregión de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), que se han esforzado por ayudarnos a que podamos recuperarnos, y a examinar y encontrar las soluciones más adecuadas para nuestros problemas. Agradezco en primer lugar a los Jefes de Estado de Ghana, del Senegal y de Nigeria, que viajaron a Guinea-Bissau, así como a los Ministros de la CEDEAO, que jamás han dejado de respaldar a Guinea-Bissau. Deseo asimismo señalar la asistencia que nos ha brindado la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, que envió al Ministro de Relaciones Exteriores de Timor-Leste a asesorarnos y a expresar la solidaridad de esa comunidad lingüística, a la cual pertenecemos.

La unidad nacional es el bien más preciado de un país. No puedo menos de recalcar ese hecho y espero que pronto se vea restablecida plenamente la democracia en mi país. Sobre todo, sin embargo, deseo que el pueblo de Guinea-Bissau sea feliz. Es un pueblo orgulloso y digno que ha sufrido en silencio —un silencio sumamente elocuente— y que merece la confianza y la ayuda de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Martin Belinga-Eboutou, jefe de la delegación del Camerún.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Usted ha inaugurado un ciclo de presidencias africanas en la Asamblea hoy, la diáspora africana, mañana la

patria africana. Su elección demuestra la alta estima en que los Estados Miembros tienen a su país, Santa Lucía, asociado tradicional del Camerún en el seno de la gran familia africana, caribeña y del Pacífico. Es también testimonio de la confianza que los representantes de esos Estados depositan en usted y en sus eminentes cualidades diplomáticas. Puede usted contar con la plena cooperación de mi delegación, de la misma manera que tuvimos el placer de pertenecer a su Mesa durante la presidencia de la Tercera Comisión. Permítame expresar mis votos de éxito a los demás miembros de la Mesa de la Asamblea General.

Aprovecho además esta ocasión para rendir homenaje a su predecesor, Sr. Jan Kavan, por la pericia con que dirigió nuestra labor durante el último período de sesiones.

Deseo reiterar al Secretario General Kofi Annan, en el contexto del panorama internacional del momento, las expresiones de gran orgullo y de gran confianza en él y en su papel de facilitador en el arreglo de los conflictos interafricanos. Le doy las gracias por la actividad enérgica e infatigable desplegada al servicio de los altos ideales de la Organización.

Nuestra Organización fue creada para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, crear condiciones en las que todos puedan disfrutar de una vida digna y promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Las Naciones Unidas se crearon para velar por que reinara la paz al servicio de la humanidad. Como recordaba el Papa Juan XXIII en su encíclica *Pacem in Terris*, dirigida a todos los hombres de buena voluntad y cuyo cuadragésimo aniversario celebramos este año, esa paz se basa en cuatro condiciones esenciales correspondientes a cuatro necesidades concretas del espíritu humano: la verdad, la justicia, la caridad y la libertad. Nuestros Jefes de Estado se encauzaron por la misma senda en la Cumbre del Milenio. Se comprometieron a liberar a la humanidad de la guerra y la pobreza, promover los derechos humanos y fortalecer a las Naciones Unidas. Nos parece útil recordar esos principios porque el panorama mundial presentado en este debate general desde el 23 de septiembre no ha sido muy optimista.

El 19 de agosto, las Naciones Unidas sufrieron una tragedia. El atentado terrorista que destruyó la sede de las Naciones Unidas en Bagdad y que causó heridas y muerte a docenas de víctimas inocentes, especialmente Sergio Vieira de Mello, Representante del

Secretario General para el Iraq, constituye un grave reto a los principios y valores que son la piedra angular de nuestra Organización. En esa ocasión, el Presidente Paul Biya, en nombre del Camerún, expresó su profunda indignación y enérgica condena de ese acto abominable y criminal. Mañana lloraremos con el pueblo del Iraq por la trágica muerte —una vez más en Bagdad— de Akila Al-Hashemi, diplomática de gran talento y miembro eminente del Consejo de Gobierno iraquí.

El Camerún se felicita de que nuestra Organización no haya evadido sus responsabilidades ni haya flaqueado en su determinación de desempeñar un papel central en la estabilización, el restablecimiento ordenado de la soberanía y la reconstrucción del Iraq y de apoyar el proceso político en curso. Tras la larga serie de actos de terrorismo cometidos en todo el mundo desde la tragedia del 11 de septiembre de 2001, el atentado del 19 de agosto en Bagdad nos recuerda una vez más cuán vulnerable es el mundo actual. La complejidad del problema y la gravedad del peligro nos obligan a intensificar nuestros esfuerzos colectivos para enfrentar con eficacia al terrorismo, que representa hoy en día la amenaza más grave para la paz y la seguridad internacionales. El Camerún aboga una vez más a favor de la convocación de una conferencia de alto nivel en la que se defina una respuesta colectiva y organizada de la comunidad internacional ante el terrorismo.

A estas nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales, tales como el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa, se suman otras amenazas igualmente perniciosas: pandemias de toda clase, entre ellas la del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, y la desesperación que suscita una pobreza casi endémica.

Por consiguiente, nuestra movilización conjunta debería apuntar principalmente a reducir o incluso eliminar los gérmenes y las causas de los conflictos y de la desesperanza.

En el Oriente Medio, debemos exigir que las partes en conflicto —Israel y Palestina— regresen sin demora a la mesa de las negociaciones y convengan modalidades que favorezcan la entrada en vigor pronta e integral de la hoja de ruta. El Camerún lamenta y condena la intensificación de la violencia, que constituye un grave obstáculo para toda solución pacífica basada en la Carta y el espíritu de la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, que aprobó el Consejo de Seguridad en forma unánime. En ella el Consejo apoya:

“... el concepto de una región en que dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.”

Nuestros amigos palestinos e israelíes deben acostumbrarse a la idea de que están condenados a vivir el uno junto al otro, a coexistir dentro de la configuración geopolítica forjada por su rica historia común. Para ello, los israelíes y palestinos tendrán que desarmarse —de hecho, en términos de políticas de armamentos, pero desarmarse primordialmente a nivel cultural, haciendo desaparecer de sus corazones el temor y la psicosis de la guerra. El axioma que señala que la paz es el resultado de un equilibrio entre la habilidad de librar la guerra y las armas, debe reemplazarse con el principio según el cual la paz genuina sólo se puede crear sobre la base de la confianza mutua.

Cabe decir lo mismo con respecto a los pueblos de la renombrada Mesopotamia, que emergen de tres decenios de tiranía y que, con la ayuda de la comunidad internacional, tienen que recuperar con suma celeridad la plenitud de su dignidad y su soberanía en un Iraq estable y próspero, que viva en paz con sus vecinos.

En año pasado, los numerosos conflictos que ensangrentaron a África han sido las preocupaciones fundamentales de las Naciones Unidas, que desplegaron muchos esfuerzos para ponerles fin. Afortunadamente, esos esfuerzos han comenzado a fructificar. Algunos de los conflictos de África están en vías de solución, con lo que permiten alimentar esperanzas nuevas y legítimas.

Lamentablemente, a pesar de todo, siguen existiendo situaciones deplorables en las que los protagonistas no logran encontrar una solución política negociada ni cumplir sus compromisos. Estamos convencidos de que pronto se obtendrán resultados satisfactorios habida cuenta de la auténtica voluntad política de los principales protagonistas. Merece celebrarse y agradecerse el apoyo irremplazable que reciben de las Naciones Unidas.

En África en general, y en nuestra subregión en particular, se reconoce plenamente la función que desempeña este asociado importante en nuestro desarrollo económico, en la consolidación de la democracia y del estado de derecho y, por último, en la promoción de la paz y la seguridad, tanto dentro de nuestros Estados como fuera de ellos. Es por ello que los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) han expresado firmemente su

voluntad de fortalecer su cooperación con las Naciones Unidas mediante una presencia política de esa Organización en la subregión, que prestaría apoyo a nuestra capacidad subregional, sobre todo en lo que respecta a la paz y la seguridad.

A tal fin, el Camerún reitera su agradecimiento al Secretario General por haber enviado al África central en junio pasado una misión multidisciplinaria a pedido de los miembros del Consejo de Seguridad. Esperamos con interés las recomendaciones innovadoras que muy pronto formulará el Secretario General ante el Consejo de Seguridad. Éstas nutrirán el debate que se celebrará en este Salón sobre el tema del programa titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Central”.

Acogemos con beneplácito las sugerencias del Secretario General relativas al funcionamiento de la Organización en este mundo en constante evolución. Apoyamos totalmente toda reforma que aproxime a los pueblos de nuestra Organización, así como las medidas de fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones del África central.

En la Declaración del Milenio, los dirigentes políticos del mundo se comprometieron a establecer una alianza mundial para el desarrollo y a responder a las necesidades especiales de África. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), mediante la cual África ha decidido hacerse cargo de la iniciativa y del control de su propio destino, puede constituir una plataforma sólida para una alianza fecunda entre el continente y la comunidad internacional.

Las respuestas que espera África son múltiples. Una de ellas, que desempeña una función decisiva en el crecimiento de nuestro continente, está relacionada con el comercio. Lo que los Estados de África desean y anhelan es cumplir una función más importante en el comercio de bienes y servicios. Eso implica, en particular, contar con normas adecuadas y propicias para una competencia justa.

El fracaso reciente de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Cancún ha suscitado graves dudas, en especial entre los países de África que exportan productos agrícolas. Es sorprendente la gran renuencia de las naciones prósperas a eliminar sus regímenes de subsidios agrícolas, lo que amenaza peligrosamente la supervivencia de las economías de África basadas en la agricultura y la cría de ganado. Los subsidios otorgados a ese sector

asfixian a millones de cultivadores y productores de algodón en el África central y occidental.

Sr. Presidente: En el mismo contexto, su país, Santa Lucía, y el Camerún se han comprometido con una lucha épica desde hace casi un decenio en pro de la supervivencia de nuestras industrias bananeras y de su progreso contra los gigantes del sector.

Existen muchos ejemplos más de la necesidad de solidaridad y de reformar de manera urgente el sistema económico multilateral. Esperamos que el recorrido de Doha no se aparte de su principal objetivo —el desarrollo— y que tenga debidamente en cuenta las preocupaciones de los más pobres para incorporarlos sin demora a la economía mundial.

La globalización no se relaciona únicamente con el comercio. También afecta al desarrollo humano y a las nuevas tecnologías, a la conservación del ecosistema y al aprovechamiento sostenible del agua y de los recursos naturales. Todos esos aspectos exigen un enfoque coordinado, puesto que los sacrificios de unos benefician a todos. El Camerún, que ha decidido, por ejemplo, participar en la gestión racional y sostenible del ecosistema forestal mundial, ha establecido un plan nacional de gestión ambiental audaz.

Está claro que, para aplicar eficazmente esas políticas sin exponer a sus poblaciones rurales a una pobreza extrema, nuestro país necesita una asistencia financiera significativa, especialmente con miras a diversificar su producción y a garantizar una transformación sistemática de sus productos básicos. Esto quiere decir que, hoy más que nunca, la solidaridad debería rimar con la asociación —y la globalización con el comercio justo— con el fin de garantizar un desarrollo global y controlado de nuestro planeta.

Las Naciones Unidas siguen siendo sin duda la única Organización universal que no sólo posee las competencias y la imparcialidad necesarias, sino que es también la única entidad que puede conferir legitimidad a cualquier acción multilateral que aborde los grandes desafíos del mundo, algunos de los cuales acabamos de enumerar. Para alcanzar estos nobles objetivos, necesita con urgencia reflexionar profundamente sobre sus orientaciones actuales, su funcionamiento y sus instrumentos de aplicación.

El Camerún respalda sin reservas la iniciativa del Secretario General de establecer un grupo de alto nivel integrado por personalidades eminentes encargadas de

estudiar maneras de fortalecer la Organización. Aguardamos con interés su contribución a la reforma necesaria e inevitable de nuestra Organización con el fin de mejorar su actuación, en particular sus misiones de carácter económico y social y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Secretario General nos invita a ir más lejos en el movimiento de reforma, que inició hace varios años. Tiene razón. De ello depende la eficacia misma de la Organización, algo que necesita para hacer frente a los enormes desafíos de nuestro tiempo. Puede contar con el apoyo del Camerún en este sentido.

Mientras me voy acercando al final de mi intervención, la luz pasa de verde a amarillo y de amarillo a rojo. ¿Cómo no prolongar mi intervención cuando se trata del ser humano, cuando se trata del futuro de la humanidad a través de la paz, una paz negociada, una paz coordinada, una paz que repose en la justicia y en una distribución equitativa de los beneficios y de la riqueza?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ahmad Chalabi, Presidente de la delegación de la República del Iraq.

Sr. Chalabi (Iraq) (*habla en árabe*): Hoy estoy ante la Asamblea en representación de la voz del ciudadano iraquí que tanto tiempo ha sufrido la crueldad dentro y fuera de su patria. Los que estaban en su país le aplicaron las peores clases de tortura: ofendieron su honor, agredieron a su familia, lo humillaron, lo encadenaron, lo oprimieron y lo obligaron a entrar en guerras miserables. Sus hermanos y amigos de la región no sólo guardaron silencio, lo ignoraron e hicieron caso omiso de su catástrofe, sino que también lo criticaron y le sacaron defectos cuando se atrevía a decir lo que pensaba. Y en todo el mundo, los que estaban al acecho de los beneficios se apresuraron a hacer negocios y cooperar con su torturador.

Muy pocos aceptaron y dijeron la verdad, muy pocos tuvieron en cuenta la catástrofe de su prójimo y declararon que era una víctima. No oímos respuesta alguna a sus llamadas. Así pues, el ciudadano iraquí siguió perdido y doblemente perseguido, primero, con la injusticia de la espada con la que el régimen dictatorial lo atacó en su país, y luego con la injusticia de la crítica —un mal más doloroso— de muchos en el extranjero. Pero el ciudadano iraquí no se dio por vencido. Al contrario, fue tenaz y paciente, y continuó su lucha por

medio de sus ideas, palabras y acciones para lograr la liberación, el ideal que siempre más había anhelado.

Hoy estoy ante la Asamblea para expresar a los miembros lo mejor que pueda la voz de este individuo iraquí, y para declarar con él y en su nombre el fin del silencio. Pido a todos los Miembros presentes que lo escuchen.

Hoy vengo a exponer a la Asamblea cuatro verdades esenciales y a demostrar, a través de esas verdades, dos derechos fundamentales.

La primera verdad es que la noche larga y oscura del Iraq ha terminado. La amarga experiencia de humillación, opresión, supresión y dictadura que los iraquíes soportaron durante más de tres decenios ha tocado a su fin. Concluyó con la huida del jefe del régimen, junto con sus compinches, y con el derrumbamiento de los símbolos que había erigido en Bagdad y en todo el Iraq.

La segunda verdad es que la liberación del Iraq —y lo que ocurrió fue efectivamente una liberación— no se habría podido lograr de no haber sido por la determinación del Presidente George W. Bush y por el compromiso de la coalición, encabezada por los Estados Unidos de América y el Reino Unido. Los iraquíes nunca olvidarán sus sacrificios y la valentía que demostraron en la liberación del Iraq. Si hoy oímos las voces de quienes ponen en duda las intenciones de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido al llevar a cabo la liberación, los invitamos a que vengan a visitar las fosas comunes, los pantanos vacíos y la ciudad gaseada de Halabja, y a que examinen la lista de los desaparecidos cuyo derecho a la vida les fue arrancado por el régimen.

La tercera verdad es que la liberación personificó una determinación nacional universal del Iraq. La liberación se produjo como consecuencia de los enérgicos esfuerzos iraquíes por oponerse al régimen derrocado durante muchos largos años en los cuales fueron sacrificados cientos de miles de mártires. El mártir Ayatollah Muhammad Bakr al-Hakim y sus compañeros —que Dios tenga en su gloria— no fueron las últimas víctimas; escribieron otra página en los anales de la valentía iraquí el 29 de agosto, día de los mártires iraquíes. Tampoco se salvó de la muerte por traición el mártir Akila al-Hashemi.

La cuarta verdad es que la eliminación del régimen no fue más que el preludio al nacimiento de un

nuevo Iraq. El nacimiento para el que se han preparado tantos iraquíes fieles, en el país y en el extranjero, está en camino.

Una experiencia singular nos aguarda hoy en el Iraq. Lograremos el éxito gracias a nuestros deseos de bien, de lograr el desarrollo y de dejar que la libertad se propague y prospere. Hoy estoy aquí para confirmar que, con la ayuda de Dios, en el Iraq no aceptaremos ni más ni menos que el éxito. Los iraquíes pueden tener éxito, y quieren tener éxito. No permitiremos que un hatajo de mercenarios y terroristas priven al ciudadano iraquí, a la sociedad iraquí y a la nación iraquí de un brillante porvenir.

Ante todo, la tierra de los dos ríos, la cuna de la civilización, la tierra de Sumeria, Acadia, Babilonia y Asiria, la tierra de la paz, del califato, de la Casa de la Sabiduría, del código de Hammurabi y la depositaria de multitud de conocimientos sobre literatura y poesía, así como de logros intelectuales, depende más de sus recursos humanos que de sus recursos naturales y petrolíferos.

Con sus recursos humanos, el Iraq puede introducir muchos cambios cualitativos que lo liberarían del totalitarismo y el temor y le permitirían disfrutar de estabilidad, prosperidad y tolerancia. Lo que la comunidad internacional invierta en el Iraq se le devolverá con creces. Si confía en el Iraq, éste le ofrecerá estabilidad y prosperidad. No sólo el Iraq disfrutará de la estabilidad y la prosperidad sino que éstas se extenderán a la región y a todo el mundo.

Queremos un Iraq de personas innovadoras. Más del 60% de la población tiene menos de 20 años. Nuestra principal prioridad para preparar a estos jóvenes para el siglo XXI es darles valores culturales y educativos que permitan que, en el nuevo Iraq, cada uno se pruebe a sí y pruebe sus particularidades.

En el pasado, tanto en el Iraq como en otras naciones que sufrieron con las ideologías del siglo XX, el individuo quedaba anulado por las masas, las masas por la revolución, la revolución por el partido y el partido por el dirigente. Como resultado, el ser humano se perdía bajo varias capas de negación que acababan con su individualidad y lo convertían en un objeto que se consumiría en una ostensible defensa de la nación, en nombre de la revolución, o que habría de sacrificarse por el líder en cuerpo y alma. Las preocupaciones de los iraquíes son las mismas que las de los ciudadanos del resto del mundo. Los iraquíes están dispuestos a definirse a sí

mismos y a proyectar su idiosincrasia. El Iraq del futuro tendrá que reconocer al ciudadano como base de su soberanía y punto de partida de su legislación.

Los derechos individuales son fundamentales; los derechos de la comunidad emanan de ellos. Los iraquíes, como otros pueblos, insisten en su derecho a la dignidad, la libertad, la justicia y la paz. La afirmación de esos derechos sentará las bases del Iraq del mañana. Es preciso garantizar la dignidad de todos los iraquíes sin excepción e independientemente de su condición social, sus ideas políticas o su situación económica. Se respetará la dignidad de los acusados, aun cuando sean declarados culpables. Empezaremos por la dignidad porque el régimen anterior trató de convencer a los iraquíes de que su dignidad procedía del gobernante. Hoy, subrayamos que la dignidad de toda la nación emana de la dignidad de cada uno de los ciudadanos.

Con la libertad ocurre lo mismo. No es un don del gobernante o el Estado. Es un principio básico, la esencia de los seres humanos. La libertad responsable, que no vulnera la libertad de los demás, es el fundamento del contrato social. Pese a los excesos cometidos por algunos extranjeros e infiltrados desde que cayó el régimen represivo, los iraquíes se han demostrado a sí mismos que la libertad no implica el caos ni la ley de la jungla.

Las personas aspiran a la libertad instintivamente y, por lo tanto, exigen justicia. El antiguo régimen socavó la justicia y la convirtió en un instrumento del Estado para oprimir a la población y suprimir a las personas. El nuevo Iraq se basará en una justicia firme que garantizará la independencia y la integridad del poder judicial. Tras las guerras insensatas que costaron innumerables vidas y sembraron la destrucción a su paso, el nuevo Iraq adoptará una política de defensa basada en la paz. El Iraq será un activista de la paz para la región y el mundo. Las cuatro verdades mencionadas más arriba serán los cimientos del futuro político del país.

El Iraq respetará estricta y abiertamente todos los instrumentos de derechos humanos, empezando por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el derecho del hombre a la propiedad y a la búsqueda de la felicidad.

Juramos que la legislación y las leyes iraquíes se aplicarán por igual a toda la población. Nadie estará por encima de la ley, bajo ninguna circunstancia, por más mérito o responsabilidades individuales que tenga. No se harán distinciones por motivos de religión, secta,

raza, lengua, grupo étnico, sexo, clase o tribu. El antiguo régimen explotó esas divisiones para lograr sus propósitos. El nuevo Iraq confiará en la justicia y la imparcialidad.

Las mujeres iraquíes son capaces de destacar por sus ideas innovadoras y su productividad y pueden asumir todas las responsabilidades de la nación. El deber de la sociedad y el Estado es eliminar los obstáculos en este sentido.

El diálogo constante que debe haber entre los ciudadanos iraquíes y el Estado que los representa y está a su servicio se entablará sobre la base de un sistema íntegro, democrático y representativo. Este sistema se basa en el principio de la separación de poderes y defiende firmemente las elecciones como árbitro supremo. No nos preocupa parecer democráticos sino que el sistema político que encarna el espíritu democrático esté seguro.

Los pilares de este sistema son, ante todo, la separación de poderes en el marco de una Constitución estampada en papel que evite un traslape de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Ello constituirá una base sólida para que los poderes se supervisen entre sí. Segundo, se garantizará la rendición de cuentas a partir de la supervisión ya mencionada y mediante elecciones que permitan a las personas participar en la vida política. Por último, se habilitará a la población civil mediante la libertad de prensa, los sindicatos y las instituciones independientes, que actuarán como supervisores y críticos y representarán al espectro de fuerzas políticas del país.

El tercer pilar consistirá en confirmar la transparencia como principio fundamental basado en la soberanía de cada uno de los ciudadanos. El Estado existe para servir a los ciudadanos y debe rendirles cuentas, y los ciudadanos tienen derecho a preguntar sobre los asuntos del Estado. El Estado no tiene derecho a retener información sobre sus actividades. El cuarto pilar consiste en que las minorías reconozcan el derecho de la mayoría a asumir el poder, y que la mayoría respete los derechos de las minorías. En este caso, es importante distinguir entre la mayoría política y la minoría y las facciones mayoritarias y minoritarias. Las mayorías y las minorías políticas son las que se determinan en las urnas y no a partir de los censos de población ni de una correlación aleatoria. Nadie está autorizado a arrogarse derechos políticos a partir de una supuesta mayoría de facciones. No queremos un reparto político

sectario o nacional en el Iraq. Un sistema político sólido, representativo o federal puede expresar mejor los intereses de todos los ciudadanos iraquíes de modo que queden reflejados la religión, el credo, el grupo étnico y el idioma.

El período anterior se caracterizó por que todos los poderes estaban restringidos a un grupo que abusó de ellos en Bagdad, pero el Bagdad del mañana se basará en el principio de la autoridad local en el contexto de una unión federal. Los iraquíes no entienden por federalismo una división de su país sino un modo de habilitar y rehabilitar a la población de distintas zonas para que asuman la responsabilidad de los asuntos de sus regiones sin la interferencia constante del Gobierno central.

Nuestra Constitución muestra la relación entre autoridades locales y nacionales integradas y continuas. Confiamos en el sistema federal, y también en el sistema democrático, porque entendemos perfectamente la relación entre el Estado y sus ciudadanos. No se trata de una relación de tutela porque los ciudadanos iraquíes no son menores de edad y, por lo tanto, no necesitan que el Estado se inmiscuya en todos sus asuntos. Nuestra preocupación es velar por que esta relación se base en la atención, y por lo tanto que el Estado adopte una función de servidor vigilante con respecto a los ciudadanos, y se base también en el cuidado en algunas esferas, sobre todo en lo relativo a la prestación de servicios educativos, sociales y de salud a los jóvenes.

Como complemento de nuestra creencia en el federalismo y frente a los excesos nacionalistas, vanos y falsos, del antiguo régimen, declaramos que el Iraq es una sola nación, permanente e íntegra.

En esta declaración nada menoscaba la continuidad de nuestro patrimonio árabe y musulmán, o contradice el sentimiento de muchos iraquíes respecto de su propia cultura y su identidad nacional. Más bien, confirma que todos los territorios del Iraq —desde sus montañas, en el norte lejano hasta sus marismas en las costas del Golfo, en el extremo sur, incluidos sus ríos, llanuras y desiertos— constituyen una unidad perdurable e indivisible. Esta es una expresión no sólo del sentimiento de la mayoría de los iraquíes, sino también de un principio político fundamental y un punto de referencia que ayudará al país a reconocer las realidades sobre el terreno y a evitar futuras conmociones políticas.

Al mismo tiempo que buscamos fortalecer el estado de derecho y las instituciones de gobierno, queremos dejar claro que la autoridad emana de los ciudadanos

que ocupan puestos políticos y no de los puestos políticos de por sí. Debe haber un fundamento jurídico a este respecto, y las decisiones no deben tomarse en virtud de los caprichos u opiniones personales de las personas investidas de autoridad. El régimen anterior adoptó muchas normas y regulaciones e iniciativas arbitrarias que tenían como base las opiniones de un hombre. La alternativa en el Iraq del mañana será la aplicación del estado de derecho a través de la aprobación de una autoridad legislativa que refleje la voluntad del pueblo iraquí, a través de un sistema judicial independiente y bajo la supervisión de un órgano jurídico elegido.

Permítaseme referirme a algo no menos importante, la relación entre la religión y el Estado en el nuevo Iraq. El islam es la religión de la abrumadora mayoría de los iraquíes y es vital para la identidad iraquí, así como para el Estado y las características del gobierno. En cualquier caso, el gran patrimonio civilizador y la riqueza cultural de que es depositaria la jurisprudencia islámica, es, sin duda, uno de los activos del Iraq y nos beneficiaremos de ello a través de un sistema judicial que tenga como base la igualdad y el pluralismo.

Permítaseme destacar una verdad que frecuentemente es soslayada: durante el siglo anterior el Estado utilizó la religión para sus propios fines y tomó de ella aquello que convenía a quienes usurpaban el poder. Ellos rechazaban la independencia de las instituciones y centros religiosos, se adueñaron del Awqaf e impusieron una terminología religiosa que convenía a sus intereses a expensas de los intereses de otros. En el Iraq, la religión es uno de los activos más importantes de los individuos y la sociedad. En ningún ámbito la abandonaremos o rechazaremos sus implicaciones judiciales, intelectuales, conductuales o cotidianas. Instamos a la rehabilitación de todas las instituciones religiosas permitiéndoles reasumir sus responsabilidades en la protección de los ciudadanos iraquíes que busquen su guía moral y espiritual sin hipócritas connotaciones políticas.

Estos son los principales lineamientos de lo que queremos para nuestro país.

Hoy, nuestro derecho es exigir ayuda y asistencia al mundo, agradeciendo a todos aquellos que estuvieron al lado de los iraquíes en su hora más oscura y perdonando a quienes nos estuvieron con nosotros. Para todas las naciones del mundo es importante admitir que lo sucedido en el Iraq —un pasado de atrocidades y un

presente de reconstrucción— es el reflejo de un hecho histórico que se desenvuelve dramáticamente. La comunidad internacional debe estar hombro con hombro junto a nosotros. Eso es lo que queremos y lo que queremos de los demás en el camino hacia un Iraq libre, justo y pacífico.

Queremos un Iraq en el que la unidad y la pluralidad sean las dos caras de una misma moneda. Queremos un Iraq que devuelva la soberanía al ciudadano individual, no al dirigente. Queremos un Iraq seguro en su identidad cultural y religiosa, que esté comprometido en un diálogo abierto con el mundo. Queremos un Iraq que abrace su pasado mirando al futuro; un Iraq en paz consigo mismo, con sus vecinos y con el mundo. Queremos un Iraq que erradique de una vez y por todas al baatismo, que lleve ante la justicia a sus principales figuras y garantice que no recuperarán nunca más el poder.

(continúa en inglés)

Estoy ante esta Asamblea como representante de un Iraq libre. A todos los que han luchado por nuestra liberación les expresamos nuestro agradecimiento. Nuestra liberación no habría sido posible sin la determinación del Presidente George W. Bush y el compromiso de la coalición, a cuya vanguardia estuvieron los pueblos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido. El Iraq nunca olvidará su coraje y los sacrificios que realizaron por nosotros.

A los que siguen apoyando al dictador y cuestionando las motivaciones de estadounidenses y británicos en esta empresa liberadora —los invitamos a visitar las fosas comunes, donde yace medio millón de nuestros ciudadanos. Vengan y visiten los pantanos disecados, vengan y visiten Halabja, donde se emplearon armas químicas contra la población civil. Vengan y examinen las listas de desaparecidos cuyo derecho a la vida les fue robado por Saddam Hussein. Entonces nosotros, el pueblo iraquí, les preguntaremos por qué escogieron permanecer en silencio. Estamos aquí hoy para declarar que está naciendo un nuevo Iraq; un Iraq en el que la dignidad, la justicia y los derechos humanos están garantizados para todos los ciudadanos; un Iraq en paz con su pueblo, sus vecinos y el mundo; un Iraq que se levante dispuesto a recuperar su lugar en la comunidad de las naciones libres y orgullosas.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos llegado al final del debate general del quincuagésimo octavo

período de sesiones de la Asamblea General. Cabe señalar que este período de sesiones atrajo el más elevado nivel de participación desde la Cumbre del Milenio. De los 189 oradores, la Asamblea escuchó a 50 Jefes de Estado, a 27 Jefes de Gobierno y a 94 Viceprimeros Ministros o Ministros de Relaciones Exteriores.

Quiero expresar mi sincera gratitud a todos los Jefes de Estado y de Gobierno, a todos los Viceprimeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores por su activa participación, su constructiva contribución al debate y su apoyo a las prioridades que establecí.

Cuando declaré abierto este debate general, señalé que escucharía atentamente las prioridades que identificarían los participantes de alto nivel, las que proporcionarían el marco para los trabajos de la Asamblea. Lo que he escuchado brinda indicaciones claras en cuanto a las posiciones de los Estados Miembros respecto de muchas de las cuestiones cruciales que la Asamblea tendrá ante sí.

Hubo un apoyo rotundo en el debate general al multilateralismo y a la reafirmación de las Naciones Unidas como Organización internacional primordial para abordar los problemas mundiales más cruciales. En verdad, muchos expresaron la opinión de que en estos tiempos turbulentos, las Naciones Unidas y el multilateralismo son más necesarios que nunca.

El papel central de la Asamblea General como órgano defensor, supervisor y normativo fue algo que se señaló reiteradamente. No obstante, se hicieron constantes llamamientos a la revitalización de la Asamblea General de manera que ésta pueda encarar eficazmente tanto los viejos como los nuevos desafíos.

El desarrollo y la prosperidad de los países y de las regiones recibieron mucha atención de parte de los representantes de alto nivel quienes apoyaron la opinión de que en el quincuagésimo octavo período de sesiones la Asamblea General debería centrarse de manera adecuada en cuestiones como la pobreza, el VIH/SIDA, la equidad en el sistema económico mundial y la protección del medio ambiente. El lamentable resultado de la ronda de negociaciones de Cancún dio un nuevo impulso a los llamamientos para que en la Asamblea General se tenga plenamente en cuenta la cuestión del desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Algunos oradores nos recordaron que los resultados del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para

el desarrollo, que se celebró los días 29 y 30 de octubre de 2003, serán cruciales para la labor que vamos a llevar a cabo en el ámbito del desarrollo. Por lo tanto, esperamos una amplia representación y una participación de alto nivel en el Diálogo de alto nivel.

Se expresó un sólido apoyo al examen decenal del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Este debería constituir un buen augurio para el examen y aplicación exitosos de su resultado.

También se concedió importante atención a las necesidades de desarrollo de África, así como a la necesidad de mantener estas cuestiones en un lugar prioritario en el programa de la Asamblea. Muchos destacaron la necesidad de un apoyo internacional constante para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y para una cooperación y apoyo para el logro de la paz y la estabilidad en el continente africano.

El Secretario General Kofi Annan, en su Memoria anual sobre la labor de la Organización, nos aportó datos que inducen a la reflexión respecto de sus prioridades para el año entrante. En este contexto, hemos tomado nota de las propuestas del Secretario General relativas a la reforma de las Naciones Unidas, que incluyen el establecimiento de un grupo de alto nivel de personas eminentes destinado a estudiar esas cuestiones para que más adelante las examinemos nosotros.

La reforma del Consejo de Seguridad continuó siendo objeto de atención. La opinión general es que la Asamblea debería continuar esta labor, a pesar de que los esfuerzos realizados en este ámbito durante más de un decenio no han producido resultados tangibles.

No recuerdo una declaración en que no se hiciera hincapié en la situación en el Iraq en el período posterior a la guerra y en la necesidad de abordar urgentemente todos sus aspectos como una prioridad de las Naciones Unidas. En ese sentido se expresó un apoyo general a las iniciativas destinadas a ofrecer ayuda al pueblo iraquí y a permitirle asumir sus responsabilidades respecto de su propio futuro.

Casi sin excepción, todos condenaron el brutal atentado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad perpetrado en 19 de agosto de 2003 y el número de muertos y heridos que sufrió el personal de las Naciones Unidas. Se convino en que el atentado constituyó el reto más reciente y monumental para las Naciones

Unidas y para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Se expresó apoyo a la iniciativa del Secretario General de examinar la cuestión de la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas.

La situación en el Oriente Medio fue considerada motivo de grave preocupación. Se señaló que la Asamblea General podría enviar un enérgico mensaje a ambas partes, Israel y Palestina, para que pongan fin al derramamiento de sangre y a la violencia. Muchos consideraron que la puesta en práctica de la propuesta hoja de ruta constituye un medio viable para lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

Las sesiones plenarias de alto nivel sobre el VIH/SIDA que se celebraron el 22 de septiembre de 2003, inmediatamente antes del debate general, fueron consideradas por todos como algo constructivo y productivo. Las opiniones expresadas tanto en el plenario como en el debate interactivo pusieron de relieve la necesidad de un valioso enfoque para hacer frente a esta pandemia tan devastadora.

Esas observaciones de las cuestiones más importantes que se plantearon en el debate general son mis propias observaciones personales, que pensé que debía compartir con esta augusta Asamblea. Al examinar las numerosas declaraciones, me sorprendió el denominador común que existe entre los diversos oradores acerca de una amplia gama de cuestiones. Ello me infunde la esperanza de que podremos llevar a cabo una buena labor en la Asamblea General durante el quincuagésimo octavo período de sesiones.

Nuestros dirigentes han fijado los parámetros de la labor que tenemos que realizar, y le han brindado su apoyo político. Ahora tenemos que cumplir los compromisos que han asumido para que las esperanzas y aspiraciones expresadas se hagan realidad.

Permítaseme finalizar expresando mi sincero agradecimiento a los Vicepresidentes de la Asamblea General por su asistencia y su cooperación en la dirección de la labor del debate general. Quisiera también dar las gracias al dedicado personal de la Secretaría, especialmente a quienes trabajaron conmigo, y encomiarlos por su apoyo y cooperación.

¿Puedo entender que la Asamblea General ha concluido así su consideración del tema 9 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.